

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

COMBATE



AÑO VIII n.º 110 - 20 ptas. 18 al 25 de mayo - 1978

ORGANO DEL COMITE CENTRAL UNIFICADO (L.C.R. — L.C.) - IV INTERNACIONAL

CONSTITUCION

- Aprobada la Monarquía
- Rechazado el derecho de autodeterminación

¡ABAJO EL CONSENSO CONSTITUCIONAL!

(Pág. 3)

Asaltado el local de LKI en PAMPLONA

ALTO a las provocaciones



Manifestaciones reaccionarias contra la incorporación de Navarra en Euskadi

FOTO COMBATE



disolución de las BANDAS FASCISTAS

(Pág. 2)

Concluida la campaña electoral en Asturias

Valoración política de las candidaturas

(Pág. 3)

Congresos Sindicales

- Se celebró el de la Unión Local de Madrid de CCOO
- Congreso de UGT: maniobras de la Unión Provincial de Navarra.

(Págs. 8 y 9)

Tras el asesinato de Aldo Moro

NI CON EL ESTADO, NI CON EL TERRORISMO

(Pág. 3)

Ley de Acción Sindical en la Empresa

LLAMAMIENTO CONJUNTO DE CCOO Y UGT

(Pág. 3)

Pamplona, asaltada la sede de nuestro partido

Editorial ZUTIK!

(órgano del cte. nacional LKI)

El funeral por el guardia civil Manuel López González, muerto en un atentado de ETA militar, sirvió para concentrar a la extrema derecha de Pamplona. El capitán de la Policía Armada arengó desde el púlpito al público con frases como "cuando la bandera de esta misma España se quema y no nos dejan actuar", o como "las fuerzas del orden no perdonarán ni olvidarán que España los ha dejado solos", "se imponen posturas claras y decididas, se impone la firmeza, se impone el valor", interrumpidos en diversas ocasiones con los aplausos de los presentes. La arenga surtió efecto. A la salida del funeral, un grupo cercano a las mil personas inició una marcha de terror y provocación por las calles de Pamplona. Armas, porras, palos, amenazas, golpes, intimidaciones, un auténtico festival fascista. En su recorrido intentaron asaltar diferentes sedes como la del PNV, CSUT, LAB y finalmente la nuestra. En la mañana, por dos veces, intentaron ocupar nuestro local siendo rechazados por nuestros militantes.

Las escasas apariciones que hacía la policía, lejos de ir dirigidas a la detención de los provocadores, era para hablar tranquilamente con ellos y, de paso, darles protección complementaria. Sobre la ocho de la tarde un grupo de incontrolados intentó de nuevo asaltar nuestra sede. Nuestros camaradas formaron un cordón de protección alrededor de ella, siendo tiroteados en repetidas ocasiones por los fascistas. Desde diversos lugares, incluida la sede de LAB, se dio parte a la policía de este intento de asalto, exigiendo su presencia para protegerla. La policía llegó a las dos horas. La banda de provocadores se desplazó unos cien metros del local. Las fuerzas de orden, en lugar de detenerlos, y sin mediar palabra alguna, empiezan a lanzar botes de humo contra nuestra sede. Valentín Prior y José María Solchaga, dirigentes de nuestro partido y este último miembro del Comité Ejecutivo de CCOO de Euskadi, salieron de la sede para contar a la policía lo sucedido, teniendo por única respuesta el ser esposados y detenidos.

Tras esto, el asalto es definitivo, deteniendo a las casi sesenta personas que se encontraban en su interior. La justificación que utilizó la policía para esta detención, ilegal hasta para sus propias leyes, pues la realizaron sin mandato judicial alguno, fue decir que desde nuestra sede se les había disparado y lanzado cócteles molotov, versión ésta, absolutamente calumniosa, con la que pretenden enmascarar la grave responsabilidad que asumieron al asaltar de forma ilegal la sede de un partido obrero.

En el registro del local no encontraron más que una pequeña botella de gasolina destinada a limpiar la multicopista y los palos de nuestras pancartas. La entrada en comisaría de los detenidos se realizó en medio de un pasillo de policías de paisano que descargaron sus iras golpeándolos.

En la mañana del 11 una delegación de partidos obreros y centrales sindicales se ha entrevistado con el gobernador civil para exigir explicaciones de las actuaciones de las bandas fascistas y la policía y pedir la libertad de los detenidos. El gobernador no ha tenido ningún reparo en responder que él no puede controlar a estas fuerzas provenientes del franquismo, así como que no estaban en sus manos la liberación de los detenidos. De forma escueta, estos han sido los hechos. Nuestro partido en Pamplona está preparando un amplio dossier sobre el tema que será hecho público inmediatamente.

Lo que las bandas armadas fascistas no habían podido conseguir, tomar por asalto la sede de un partido obrero, lo lograrían, dos horas más tarde, las fuerzas de la policía. Dos horas después, porque ese fue el tiempo transcurrido entre el aviso al 091 y la llegada de los grises. Pero su aparición no fue para detener a los agresores, sino a los agredidos. TVE explicaba los hechos en el informativo "Ultima Hora" aludiendo a "repetidos enfrentamientos entre grupos extremistas de signo contrario, a consecuencia de los cuales dos policías de paisano resultaron heridos". Sería bueno que las autoridades explicasen en qué bando se encontraban los policías que resultaron heridos en un enfrentamiento entre extremistas de derecha y de izquierda. Pero tenemos pocas esperanzas de que lo expliquen. El propio gobernador civil de Navarra reconoció el jueves por la mañana su incapacidad para controlar las bandas fascistas con una policía que, dijo, hemos heredado del franquismo. Nuestro partido ha tomado cuidadosa nota de esas declaraciones del máximo representante del Gobierno en la provincia, pues por una afirmación similar, haber denunciado que sin haber sido depurados de torturadores y fascistas la actual policía era heredera de los cuerpos represivos franquistas, dos redactores de nuestro periódico COMBATE se encuentran procesados en la actualidad.

La policía que entró tras lanzar unos botes de humo, no creía, sin embargo, necesario presentar orden de registro alguna. Históricamente las ofensivas contra el conjunto del movimiento obrero comenzaron siempre por los ataques de las bandas fascistas contra sedes de los partidos. Si la agresión contra LKI no encuentra una respuesta unitaria del conjunto del movimiento obrero, puede ser tan solo un preludio de asaltos a las sedes de los sindicatos y a todas las organizaciones de los trabajadores.

La solidaridad

En respuesta al asalto a la sede de nuestro partido en Pamplona, se han dado numerosas muestras de solidaridad. En la misma ciudad de Pamplona se realizaron paros de protesta en empresas como Potasas de Navarra, Imenasa, Torfinasa... y asambleas en otras muchas. El Congreso de la Unión de CCOO de Madrid, así como el Congreso de CCOO de Catalunya, han emitido sendas notas de protesta, y el Congreso de CCOO de Valladolid, reclamando además... "La apertura de una investigación por esta actuación de las FOP en Pamplona". Hemos recibido numerosas cartas de solidaridad, entre las que hay que destacar la del Comité Central del PCT.

Reproducimos a continuación dos comunicados. El primero firmado en Pamplona y el segundo en Madrid. Como nota a reseñar, en Pamplona PSOE y PCE se negaron a suscribir el comunicado; en Madrid, ORT y PTE mantuvieron la misma postura.

Ante los graves acontecimientos acaecidos en Pamplona los dos últimos días, queremos manifestar:

1 Nuestra más enérgica denuncia por la actuación de grupos de extrema derecha, particularmente la del día 10, en la que armados con porras, cadenas y pistolas en un número de 400, interrumpieron en la parte vieja de la ciudad sembrando el pánico, agrediendo a ciudadanos, establecimientos y sedes de partidos y realizando numerosos disparos.

2 La identidad de algunos de los heridos resultantes de la actitud de defensa adoptado por algunos sectores de la población, así como los testimonios aportados por diversos testigos presenciales, confirman lo que ya sospechábamos: la mayor parte de los componentes de estos grupos eran de la Guardia Civil y de la policía vestidos de paisano.

3 Pudimos comprobarlo. Es evidente, la clara colaboración prestada por las Fuerzas de Orden Público a las bandas derechistas que actuaron impunemente. Algunos de ellos enmascarados ante la presencia impasible de la Policía Armada, que en ningún momento hizo ademán de detenerlos, dialogando, por el contrario, con estos provocadores.

4 Denunciamos la actitud de las Fuerzas de Orden Público ante la solicitud de protección realizada por la LKI, cuya sede estaba siendo atacada por los grupos derechistas, que realizaron un disparo de arma de fuego en la puerta. Se presentaron una hora después y lejos de reprimir a los citados grupos atacantes, procedieron a detener a quienes trataban de contener las agresiones y que se encontraban en su sede.

5 Estos hechos, que entendemos continuación de la agresión represiva del 1º de Mayo, tienen una clara intención política de propiciar un clima de enfrentamientos, terror y desconcierto en el pueblo Navarro. Precisamente en estos momentos constituyentes, en que Navarra tiene que decidir su definitiva vinculación política al resto de Euskadi.

6 Los partidos abajo firmantes constituimos una comisión de investigación que, mediante la aportación de los testigos presenciales y la colaboración de todo el pueblo, logre una información objetiva de los sucesos ocurridos estos días. Como primera medida solicitamos una entrevista con el Consejo General Vasco y el Consejo de Parlamentarios de Navarra, a quienes exigimos tomen parte en esta investigación y esclarecimiento de los hechos.

7 Llamamos a todo el pueblo a luchar de una forma activa (asambleas, pronunciamientos...) para conseguir la libertad de todos los detenidos y exigiendo una Constitución democrática que permita la depuración de todos los fascistas que siguen existiendo en las instituciones del Estado y el pleno ejercicio de las libertades democráticas y nacionales. Por todo ello, exigimos una vez más la inmediata dimisión del gobernador civil de Navarra, principal responsable de estos hechos al mismo tiempo que exigimos la detención y castigo de estas bandas fascistas.

Pamplona, a 11 de mayo de 1978
PNV, LKI, ESB, HASI, ANV, EMK, ESEI, PTE, EIA, ORT, OIC Y LAS ORGANIZACIONES JUVENILES IT-GKL, UJM, FG, JGR.

Los partidos y centrales sindicales abajo firmantes, EXIGEN la inmediata libertad de los militantes de LKI (LCR) detenidos en Pamplona, cuando defendían el local de su partido de la agresión de grupos ultraderechistas armados que siguen actuando con total impunidad, y PROTESTAN enérgicamente por la actuación policial en estos sucesos.

PCE, PSOE, PCT, MC, OIC, LCR, CCOO, UGT, USO, SU, CSUT. Se adhieren, entre otros, los parlamentarios Francisco Letamendía (Euskadiko Eskerra), Xabier Arzallus (PNV), Jordi Solé Tura (PSUC), Javier Solana (PSOE).

Madrid, 11 de mayo

Todos los detenidos en libertad!

La lucha paga. La increíble maniobra que se intentaba poner en pie para ocultar las responsabilidades de las FOP en los acontecimientos de Pamplona ha sido desbaratada por la reacción fulminante del movimiento obrero y por los testimonios de solidaridad que de todas partes ha recibido nuestro partido.

Los 47 detenidos en el local pamplonica de LKI han tenido que ser puestos en libertad y sin proceso, a pesar del proyecto de hacerles pasar como chivos expiatorios de las jornadas de Pamplona. Es una gran victoria para el conjunto del movimiento obrero.

Sigue la represión contra la LCR

1.—Como informábamos en el número anterior de COMBATE, se ha dictado, definitivamente, proceso contra nuestro periódico. Nuestros camaradas, J. V. Idoyaga y Lucio González, se encuentran en libertad provisional sin fianza; pero el juez ha exigido 150.000 pesetas a cada uno de ellos y 50.000 pesetas al Comité Central en concepto de responsabilidades pecuniarias.

Como indicábamos en el número anterior de COMBATE, llamamos a todos los partidos, sindicatos, etc., a tomar posiciones de protesta por este hecho. Llamamos también a que todos aquellos que fueron torturados en las comisarías y están dispuestos a testificarlo en el juicio, se pongan en contacto con el local más cercano de nuestro partido.

2.—A raíz del comunicado hecho público por nuestro partido en Vizcaya acerca de la muerte de los dos militantes de ETA en Gernika, el provincial de LKI ha sido llamado a declarar. Desconocemos aún si esto significará un nuevo proceso contra nuestro partido.

MADRID

Agresiones fascistas en la Universidad

En la pasada semana se han venido repitiendo las agresiones de grupos fascistas en la Universidad Complutense. El martes, un grupo de "guerrilleros", armados con palos y cadenas, invadieron el bar de Biológicas golpeando a tres estudiantes. Posteriormente se han repetido estas agresiones en la Facultad de Derecho, causando varios heridos. Esto se sitúa en el marco de la actuación cada vez más abierta de las bandas fascistas, que parecen haber encontrado en la Universidad uno de sus campos favoritos de actuación. Hay que resaltar la absoluta pasividad de la policía, que en ningún caso frenó la actuación de los grupos fascistas, sino al contrario, intervino con su habitual dureza ante el encierro de los estudiantes de Ciencias de la Información, desalojando la Facultad y practicando varias detenciones.

El jueves, una asamblea de distrito celebrada en Derecho, decidió exigir la disolución de las bandas fascistas y su expulsión de la Universidad, la formación de comités de defensa de las libertades, la exigencia de responsabilidades por las agresiones cometidas estos días, así como la necesidad de que los estudiantes organicen su propia defensa. Para presionar a favor de todas estas medidas se va a realizar un encierro en Derecho y se convocó una asamblea de distrito para el miércoles 17. Los partidos obreros que intervienen en la Universidad han redactado un comunicado conjunto apoyando iniciativas y exigiendo la disolución de las bandas fascistas y su expulsión de la Universidad.

Corresponsal



Los nuestros

Nuestra compañera Carmen Seguí ha muerto

La compañera Carmen Seguí, de dieciocho años de edad, murió en un accidente de tráfico.

Pese a su corta vida, a todos cuantos coincidimos con ella nos deja el recuerdo de su entrega militante a la causa de la clase trabajadora. Afiliada al sindicato de Artes Gráficas de CCOO, pertenecía a la Comisión de Trabajo Mujer. Su actividad sindicalista y feminista iba pareja a su intervención revolucionaria en las filas de las Joventuts Comunistes Revolucionaries de Catalunya, habiendo sido elegida en su reciente Congreso como responsable del trabajo Mujer en el Comité Nacional de Catalunya de las JCR.

Desde estas páginas queremos expresar nuestro dolor por esta muerte que vino a terminar con la vida de una joven comunista. Queremos manifestar nuestra solidaridad a su compañero y familia, a los militantes del sindicato y de las Juventudes.

Carmen, aunque ya no puedas oír a quienes hemos luchado contigo para liberar a nuestra clase del yugo burgués, está segura que tus ideales permanecen vivos en nosotros y que llegará el día en que los trabajadores, las mujeres y los jóvenes no tengan que entregar su entusiasmo contra la opresión y explotación. ¡Seguiremos adelante!

COMBATE

REDACTORES Y COLABORADORES:
Mariano Fernández, Jaime Pastor, Miguel Romero, Emilio L. Méndez, Ramón Zallo, Joan Font, Carmen Vela, Pedro Montes, A. Buendía, Luciano Rincón, Luis Ramírez, Andrés Sorel, Xaquín del Valle Inclán, Jaime Gil, Antonio Rodríguez, Rosa Vázquez, J. Ramón Castaños, J. M. Solchaga, Ramón Linaza, Sir Cámara, Gloria Argueso, Ana Ruiz

DIRECTOR:
José Vicente Idoyaga

Fotocomposición: PAYRO, Embajadores, 173
Imprime: COSOL S. A., Artes Gráficas Polígono "El Balconcillo" (Guadalajara)
Depósito Legal M. 30514 1977
Redacción y Administración: Augusto Figueroa, 39 1.º : Tel 231 63 85

política

Elecciones al Senado en Asturias

La unidad, ausente

El lunes, 15 de mayo, terminó la campaña para la elección de un senador en Asturias. El 17 de junio es el día señalado para la realización de los comicios. Esta crónica de nuestro enviado especial, escrita antes de conocerse los resultados, hace una valoración del contenido político de la campaña realizada por las distintas candidaturas obreras. En el próximo número de COMBATE presentaremos un balance de estas elecciones, a la luz de los resultados que den las urnas.

Si la campaña de los partidos burgueses se ha caracterizado por un acusado enfrentamiento entre sí —"el único voto útil anti-marxista es el voto UCD", diría el candidato centrista, que teme una pérdida de votos a favor de AP—, lamentablemente también ha sucedido lo mismo con las campañas del PSOE y del PCE.

El PCE ha basado prácticamente todas su propaganda en la personalidad de su candidato, Horacio Fernández Inguanzo, y en un constante llamamiento a las bases socialistas a votarlo y "corregir el error de su dirección", "que con su avaricia electoralista pretende robarle al PCE un escaño". El PSOE, a su vez, contraatacó con sendas críticas "por la izquierda" al PCE —a veces tan sibilinas como la de "exceso de pactismo"—, en un afán de justificar la imposibilidad de llevar una política unitaria en el Parlamento. El enfrentamiento entre ambas candidaturas, la marcada competencia entre sí que desarrollaron, quedó claramente simbolizada en los mítines finales de ambos partidos: ambos los celebraron el mismo día, a la misma hora, y en la misma ciudad, a 500 pasos uno del otro.

LA EXTREMA IZQUIERDA

Lejos de sumarse a la batalla desarrollada al inicio de la campaña por la LCR, en favor de una candidatura obrera única, la ORT y el MCA también han dado muestras de sectarismo.

La ORT —que con su habitual triunfalismo llegó incluso a decir, pocos días antes de concluir la campaña, que esperaba ganar el escaño— llamó a votar a su candidato para "llevar una nueva voz obrera al Parlamento" y porque era la única vía para llegar a la "unidad popular". La insistencia verbal de la ORT en la "unidad" contrasta abiertamente con su actitud el 1º de Mayo, al convocar un acto separado de la manifestación unitaria, y con su contribución a la división sindical, al impulsar el Sindicato Unitario —cuyo secretario general era precisamente el candidato de la ORT—, muy minoritario en Asturias.

El MCA hizo durante la campaña un despliegue propagandístico muy notable y centró buena parte de su batalla en la crítica a la política de los partidos obreros mayoritarios, insistiendo en el desengaño que está produciendo en las filas trabajadoras. Sin embargo, la ausencia de un programa alternativo concreto y de un planteamiento coherente del problema de la unidad obrera en estos momentos —como refleja el slogan del MCA, "una nueva izquierda para un pueblo de izquierda"—, convirtió a esta candidatura más en un intento de cazar numerosos votos de descontento, que políticamente no dejarán de ser ambiguos en muchos casos, que en una batalla política contra la colaboración de clases en el seno del movimiento obrero.

La LCR, al no obtener ninguna respuesta positiva a la propuesta de formar una candidatura obrera única para asegurar la victoria de la izquierda, decidió llamar a votar a su candidato, Bernardo Santaeugenia. Durante la campaña, desarrolló los ejes centrales de su programa en torno a la problemática política, económica y regional del momento. El voto a la LCR debía tener un doble sentido: apoyar un programa revolucionario que recogiese las reivindicaciones fundamentales de los trabajadores, de las mujeres, de la juventud y de la región asturiana, y exigir a los partidos obreros mayoritarios que defiendan consecuentemente y en todos los terrenos, estas reivindicaciones, apoyándose para ello en la movilización unitaria de la clase obrera y del pueblo.

El número de votos que obtenga la LCR reflejará la fuerza de un sector del movimiento obrero plenamente consciente de la batalla política que es necesario librar ahora en su seno, pero será sin duda inferior a la influencia real de sus posiciones, toda vez que el pretendido "voto útil" y el previsiblemente alto grado de abstención no juegan a favor de los revolucionarios.

Oriol Grau

editorial

El PSOE, el PCE y la Constitución

PRIMERA media semana de debates constitucionales en la Comisión de Asuntos Constitucionales y Libertades Públicas del Congreso de Diputados. Resultado: "La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria"; "La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la nación española, patria común e indivisible de todos los españoles y reconoce y garantiza el derecho de autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas".

DURANTE bastante tiempo el PCE ha venido repitiendo: somos republicanos, no monárquicos; pero si la Monarquía garantiza la democracia, apoyaremos su continuidad. Hay que preguntarse, cuando menos, por qué no apoyar —si se es republicano— una República que garantice las libertades democráticas. Pero hay aún algo peor: el PCE ha dado su voto favorable a la Monarquía, **antes** de que se hayan fijado las competencias del Rey; **antes**, por tanto, de que se pueda saber si los poderes asignados al monarca lo convierten o no en la garantía de una Constitución que ataca a derechos y libertades fundamentales de los trabajadores (y tanto la "economía de mercado", como los derechos a cierres de empresa, como la negativa de recoger los derechos obreros en la Constitución, como... que el anteproyecto tiene, apuntan abiertamente a un tipo de Constitución profundamente antidemocrática). El PCE ha dado, pues, un **acuerdo de principio** a la Monarquía.

EL PSOE se ha abstenido, sin dar ninguna batalla significativa, manteniendo su voto particular, sin ni siquiera votar en contra..., postura meramente testimonial y para la galería. "No vamos a cuestionar —dijo su portavoz Gómez-Llorente— el conjunto de la Constitución por la forma monárquica del Estado. Acataremos democráticamente la ley de la mayoría". Habría que aclarar que la "mayoría" de la que habla el portavoz socialista no tiene nada que ver con el pueblo, pese a que segundos antes se había aprobado que "la soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan todos los poderes del Estado". Ciertamente, la Monarquía es un poder del Estado. Ciertamente, este poder no ha "emanado" del pueblo, ni siquiera en el aspecto más formal, pues su existencia era bastante anterior al 15 de junio, provenía desde bien entrado el período de la negra noche de la dictadura; ¿por qué la voz socialista no exigió una definición de la real mayoría de la población sobre el tema?, ¿por qué no planteó la defensa de un referéndum para que el pueblo, libremente, eligiera la forma política de Estado?

LA opresión nacional ha constituido uno de los elementos más brutalmente represivos de la dictadura franquista. Acabar con dicha opresión ha sido uno de los principales motores de las luchas de los trabajadores y pueblos de las nacionalidades. La letra de los programas del PSOE y del PCE reconocía esta situación y proclamaba el derecho a la autodeterminación de las nacionalidades. Este derecho tiene un significado muy concreto: que libremente, cada nacionalidad, decida la relación que desea mantener con los demás pueblos del Estado español; lo que significa, incluso, el reconocimiento de su derecho a separarse y formar un Estado propio. Nosotros no somos separatistas. Creemos que la separación de las nacionalidades no sería hoy una opción acorde con los intereses de los trabajadores y oprimidos. Somos partidarios de un Estado federal. Pero ni podemos ni debemos imponer este criterio a nadie. Si se quiere que esas nacionalidades no sigan viendo sobre sus cabezas la bota de un centralismo político opresor, hay que reconocer su soberanía plena, su derecho a autodeterminarse. Sólo sobre esta base se podrá, si estas nacionalidades deciden libremente la unión federal, lograr la más estrecha unidad y solidaridad entre los trabajadores y pueblos que constituyen el Estado español. En lugar de esto, PSOE y PCE han participado en la brutal bofetada que para estas nacionalidades significa imponerles la "indisoluble unidad de la nación española" y los límites de unas autonomías cuyo contenido no pasa de la descentralización administrativa.

LOS primeros resultados de esa política llamada de "consenso" están ya a la vista. Y dan una imagen de lo que, por este camino, puede acabar siendo la Constitución. El PSOE y el PCE argumentan: "no tenemos relación de fuerzas para aplicar otra política". Es falso. No se tiene, es verdad, una mayoría de parlamentarios obreros en las Cortes. Pero hay algo que los trabajadores de este país han aprendido con años de lucha: Que la acción de masas en la calle, en las fábricas, en el campo, en los barrios y centros de enseñanza, constituye el elemento de presión capaz de "hacer ceder" a UCD y a toda la burguesía. La "relación de fuerzas" tiene mucho que ver con los dos millones largos de trabajadores que salieron a manifestarse el 1º de Mayo. La "relación de fuerzas" de los parlamentarios obreros en las Cortes debe ser la combinación de dos elementos: primero, la acción extra-parlamentaria, la movilización obrera y popular, unitariamente organizada, en defensa del reconocimiento constitucional de todas las libertades y derechos democráticos sin recorte de ningún tipo. Segundo, la actuación unitaria de todos los parlamentarios obreros en las mismas Cortes, actuando como bloque parlamentario unido, defendiendo una Constitución alternativa a UCD y AP.

Llamamiento conjunto CCOO y UGT

Ante la ley de Acción Sindical en la Empresa

En un comunicado conjunto de CCOO y UGT, estas dos centrales sindicales llaman para el día 22 y 23 de mayo, en los que se va a discutir el proyecto de ley de Acción Sindical en la Empresa en las Cortes, a realizar asambleas informativas en todas las empresas.

Está claro que ante la ofensiva patronal, no es posible permitir que el debate de la ley de Acción Sindical se resuelva sólo por los votos parlamentarios. Es necesario la presión y movilización de la clase obrera para que haga pesar su fuerza a favor de sus derechos. En este sentido vemos tremendamente positivo el llamamiento conjunto.

Las asambleas que se realicen en las fábricas deben ser la ocasión para discutir la actitud a tomar frente al proyecto gubernamental (ver artículos sobre el tema en los tres números anteriores de COMBATE) y deben ser también la ocasión para preparar acciones mayores. CCOO y UGT plantean que la acción no va dirigida a parar la producción, pero a nuestro entender, debe quedar claro para todos los trabajadores que para conseguir la plena libertad sindical serán precisas acciones mayores que las asambleas, habrá que recurrir incluso al paro de la producción. Preparar estas acciones de mayor envergadura debe ser el fruto más importante de las asambleas que se realicen.

A. Figueras

Tras el asesinato de Aldo Moro

Ni con el Estado, ni con el terrorismo

LA aparición del cadáver de Aldo Moro ha redoblado la campaña "antiterrorista" del Gobierno italiano, de los partidos de la mayoría parlamentaria, de la prensa, de la Iglesia..., de todos los que tratan de salvar al Estado burgués en la crisis por que atraviesa la sociedad italiana. "O con el Estado, o con las Brigadas Rojas", es el slogan central de esta campaña, destinada a aislar a quienes luchan contra el capitalismo y el Estado burgués.

PORQUE la campaña "antiterrorista" persigue un objetivo más amplio que la lucha contra el terrorismo. Toda la legislación represiva, las atribuciones especiales al aparato represivo, la actividad desplegada por la policía, la campaña de intoxicación de la prensa burguesa, todo está destinado a aglutinar a la población en torno a la actual mayoría gubernamental, que va desde la extrema derecha hasta el PCI, y a despertar y los instintos conservadores en amplios sectores populares. De este modo se intenta poner en vereda al movimiento obrero, colarle toda una serie de medidas —el plan de austeridad— para salvar los beneficios capitalistas, y aislar a los sectores revolucionarios, a quienes se oponen a la política del Gobierno y de la mayoría.

LA acción de las Brigadas Rojas ha permitido reforzar esta campaña reaccionaria. Este es el único balance que se puede hacer de los dos meses que duró el secuestro de Aldo Moro. Lo que las Brigadas Rojas pretendían fuera "un ataque al corazón del Estado", no ha comportado sino un refuerzo de este Estado. Un nuevo ejemplo que enseña que el terrorismo individual no ayuda sino a la burguesía en el poder. Nosotros no nos sumamos a las lamentaciones ni a la histeria antiterrorista de la prensa burguesa internacional, ni tampoco a las posiciones de los partidos obreros reformistas. Aldo Moro, dirigente del partido de los grandes capitalistas de Italia, no lo merece. Y el terrorismo es fruto de la sociedad capitalista decadente. Los partidos obreros que, como el PCI, vuelcan todos sus esfuerzos en salvar al capitalismo de su actual crisis, paralizando la acción unitaria del movimiento obrero, también contraen una enorme responsabilidad.

NOSOTROS no estamos ni con el Estado, ni con el terrorismo. Combatimos el Estado burgués y nos oponemos al terrorismo, que sólo puede tener resultados funestos para el movimiento obrero y su lucha contra el capital y su Estado.

política

Por la unificación de los marxistas revolucionarios

(Esta carta fue entregada a las direcciones de las organizaciones a las que iba destinada el pasado 26 de abril, sin que podamos anticipar, de momento, los resultados. Su publicación en COMBATE obedece al propósito de facilitar su discusión por los militantes de todas las organizaciones afectadas en todos los puntos del Estado)

Propuesta de la LCR a AC/POUM/CUM

1. La LCR valora positivamente las discusiones que habeis emprendido de cara a la unificación de los marxistas revolucionarios, con el objeto de reducir la dispersión en que se encuentran las organizaciones que se reclaman de esta corriente y avanzar hacia la construcción del Partido Revolucionario que necesita la Revolución Socialista en el Estado español.

2. La LCR se define como una organización marxista revolucionaria, ha afirmado en muchas ocasiones su voluntad de convergencia con otras organizaciones de cara a la construcción del Partido Revolucionario, y las unificaciones con ETA (VI) y con LC han demostrado que quería pasar de las palabras a los hechos. Estos hechos justifican nuestro interés por la unificación de los marxistas revolucionarios y nuestra voluntad de participar en la misma.

3. La LCR no pone ninguna condición previa para llegar a una unificación con corrientes que se reclaman del marxismo revolucionario, pero entiende que ésta ha de basarse en un acuerdo sobre los puntos fundamentales del programa y la estrategia revolucionarios. Creemos que esto es, a la vez, necesario y suficiente: a) Necesario porque, sin un acuerdo en torno a los problemas estratégicos y programáticos de fondo, la unificación carecería de fundamentos sólidos y correría el riesgo de romperse con las primeras modificaciones de la coyuntura; b) Suficiente porque, dadas las diversas historias y experiencias, no se puede pretender una unificación entre diferentes partidos y organizaciones con un acuerdo sobre la totalidad de la táctica; por otra parte, las diferencias tácticas, incluso las muy importantes, son perfectamente compatibles con un partido que funcione centralizadamente de cara a la intervención y que practique una amplia democracia interna y reconozca explícitamente el derecho de tendencia.

4. Creemos que los partidos y organizaciones que están por la unificación de los marxistas revolucionarios han de afrontarla con criterios amplios y sin exclusivismos. Esto implica para la LCR hacer todos los esfuerzos posibles para abrir un debate con AC/POUM/CUM con objeto de: a) Determinar si podemos llegar a un acuerdo programático y estratégico que permita una unificación; b) Si considerásemos que esta unión no va a ser posible, que sea después de un debate serio a través del cual se clarifique cuáles son los desacuerdos que lo impiden. Creemos que hemos de hacer todos los esfuerzos posibles para evitar divisiones injustificadas entre los que nos reclamamos del marxismo revolucionario.

5. Para determinar cuáles son los acuerdos y las diferencias sobre los puntos estratégicos y programáticos fundamentales, creemos que los temas que habrían de debatirse en común son:

a) El análisis del actual período político, las perspectivas que se abren y la orientación estratégica fundamental de los marxistas revolucionarios.

b) Los ejes fundamentales de la intervención de los marxistas revolucionarios en torno a las cuestiones siguientes, que concretarían un Programa de Transición para la Revolución socialista en el Estado español: 1) las libertades democráticas; 2) la cuestión nacional y regional; 3) la política de austeridad; 4) la intervención sindical; 5) la autoorganización de los trabajadores; 6) las alianzas de la clase obrera con todos los explotados y oprimidos; 7) la orientación unitaria de los marxistas revolucionarios en las luchas de los trabajadores; 8) las propuestas gubernamentales; 9) las propuestas de transición al socialismo y el modelo de socialismo.

c) El tipo de partido a construir y el método de convergencia con otras corrientes del movimiento obrero.

d) Las tareas actuales cara a construir una Internacional Revolucionaria de masas.

6. Sabemos que estas propuestas interfieren con procesos que cada uno de nosotros ha emprendido por su lado: la LCR, por ejemplo, está preparando su propio Congreso, y AC-POUM-CUM han iniciado ya un proceso de convergencia. Pero pensamos que la problemática de la unificación de los marxistas revolucionarios tiene la importancia suficiente como para dedicarle una gran atención a pesar de estos procesos.

7. Por nuestra parte, las propuestas concretas que os hacemos son:

a) **En relación al Congreso de la LCR**: 1) facilitaros los documentos de nuestro debate no sólo en número restringido para las respectivas direcciones, sino incluso, si lo creéis conveniente, para los militantes interesados; 2) ofreceros la posibilidad de intervenir en nuestro debate por medio de la publicación en COMBATE de vuestras aportaciones (con las naturales limitaciones de espacio); 3) invitaros a las Conferencias de debate con la posibilidad de que tengáis intervenciones en ellas.

b) **En relación al debate sobre la unificación de los marxistas revolucionarios**: 1) llegar a un acuerdo sobre los temas de debate (de los cuales os hemos hecho ya una propuesta); 2) que cada organización haga aportaciones sobre estos temas, las cuales serían publicadas en boletines internos que se repartirían en nuestras organizaciones; 3) celebrar asambleas en las que se discutan estos documentos y a las que se invite a delegaciones de las respectivas organizaciones o, incluso, asambleas conjuntas de militantes; 4) sacar las conclusiones de este debate para ver si es posible la unificación de nuestras fuerzas; 5) acompañar este proceso con una unidad en la acción en los lugares en los que coincidimos.

8. Querríamos, por último, pedir la participación de la LCR en la propia conferencia de AC-POUM-CUM, tanto si se realiza sobre un temario como el que nosotros proponemos como si se realiza con los temas previstos en la actualidad. Desearíamos que la participación de la LCR fuese lo más intensa posible, tanto a nivel escrito como oral, superando así la invitación de la I Conferencia.

Esperamos vuestro acuerdo con estas propuestas o bien la formulación de otras alternativas distintas, que nos comprometemos a estudiar atentamente.

Saludos marxistas revolucionarios
Buró Político de la LCR

crónicas parlamentarias

Junto a Letamendía, contra el consenso

Con las bendiciones cada día más derechistas del Gobierno, quedó aprobado por obra y gracia del "consenso", y por unanimidad, el anteproyecto de Constitución en la Comisión de Asuntos Constitucionales y Libertades Públicas del Congreso de Diputados. Cerró la desdichada sesión el ministro de Justicia, señor Landelino Lavilla. Después de escucharlo, uno se queda pensando el siguiente dilema: ¿nos está tomando el pelo a todos o se cree seriamente lo que dice tan pomposamente? Landelino cree, o dice pensar, que UCD y sus acompañantes constitucionales están construyendo un Estado "de toda la comunidad" y no de la burguesía en exclusiva. Hasta el día en que ellos se sentaron en el Congreso, la historia se redujo a un continuo "tejer y destejer" en el vacío. Landelino supone, o eso insinuó, que la lucha de clases se detendrá ante el pequeño altar de su "consenso" constitucional. ¡Vana esperanza! Ni con la ayuda de Carrillo, quien oficialmente se alejó de Lenin, ni con el sostén de Felipe González, recientemente divorciado ideológicamente de Carlos Marx, la historia discurrirá como espera Landelino. En realidad, si la Constitución se aprueba tal y como está no tendrá más vida que la que le conceda la lucha de los trabajadores y los pueblos del Estado español.

Antes del cierre pedante dado por el ministro de Justicia al debate de la Comisión, una voz quebró el "consenso", ganándose con toda justicia los insultos del señor Fraga Iribarne, quien se empeña sistemáticamente en considerar como una provocación contra su franquista persona cualquier postura realmente disidente en el Congreso. La vóz del escándalo fue la de Francisco Letamendía, de Euskadi, y representante de Euskadiko Ezkerra. Fraga intentó taponar los argumentos de Letamendía con una cortina de humo según la cual el parlamentario vasco podría estar representando a ETA, como si ETA aceptara en algún sentido la utilización del Congreso. Pero ignoremos al provocador de AP y veamos lo que dijo Letamendía.

Dejó perfectamente claro que sin el derecho de autodeterminación la Constitución "no tiene ningún sentido". Tiene razón. Una Constitución ignorante de este elemental derecho democrático nacería muerta y merecería el rechazo al **conjunto** del proyecto. Porque un **sí** a la Constitución basado en que recoge algunas libertades, como la sindical, pero que simultáneamente significa decidir por los pueblos de España, en su lugar y en contra suya, acerca de su futuro, es un voto completamente contrarrevolucionario y antidemocrático. Una libertad no puede negar la otra, pero si los padres del consenso se empeñan en mantener la Constitución como está redactada, sobre ellos recae la responsabilidad de que las dos se anulen. Ellos las liquidan con su proyecto. Quien oprime a otro pueblo deja de ser libre. Nosotros, con Letamendía, defendemos la libertad sindical y el derecho de autodeterminación oponiéndonos al anteproyecto.

Letamendía se manifestó en contra de la constitucionalización del capitalismo, en contra del monarca de la reforma, a favor de "cuantas enmiendas supongan una mayor democratización" y a favor de la solidaridad entre los trabajadores y los pueblos de España

Coincidimos en **estas** posturas con el parlamentario de Euskadiko Ezkerra. Añadimos que la batalla no se ha perdido. Falta una larga discusión en el Congreso sobre todos los temas. Es perfectamente posible organizar el debate y luchar por la movilización a lo largo y aneho del Estado, en los centros de trabajo y de estudio, en los sindicatos, en los barrios, en el seno de las organizaciones de la mujer y la juventud. Se trata de impulsar la lucha **ahora** con ocasión de cada uno de los puntos fundamentales a discutir en el Congreso. Y mañana, si las aspiraciones populares no son recogidas en la Constitución, contra la Constitución misma, por medio de una enmienda a la totalidad y la movilización en la calle.

Nuestra propuesta a Letamendía y a su organización es que organicemos juntos esta lucha; la hacemos extensiva a todos los partidos obreros y a todas las organizaciones de masas. Hay que sacar el debate del Congreso. No debemos perder tiempo.

A. Tarquín

CASA/CADIZ

Amnistía para Juan García

Un disparo en la columna vertebral, en un enfrentamiento con la policía, le produjo a Juan García Ramírez la invalidez física total.

Esto sucedió el día 31 de mayo del 77, cuando un comando del GRAPO formado por Juan García, Angel Collazo y dos más sin identificar asaltaban una armería en la calle Parlamento de Barcelona.

En principio fue trasladado a la Residencia Francisco Franco, donde estuvo un tiempo, hasta que decidieron "quitárselo de encima", siendo trasladado a la Modelo de Barcelona y de allí al Hospital Penitenciario de Carabanchel.

A pesar del cambio realizado, la situación en que se encuentra no deja de ser realmente grave.

El tratamiento médico que este hombre está obligado a recibir es imposible que se le pueda aplicar en un hospital carcelario.

Solamente en un establecimiento clínico adecuado, y con todos los avances tecnológicos de la ciencia médica, podría Juan mejorar su condición física.

Lo más triste del caso es que le pueden aplicar perfectamente la amnistía, ya que él jamás cometió delito de sangre y los móviles políticos que guiaban sus acciones están incluidos en el artículo primero, párrafo B, de la ley del 15 de octubre.

¿Qué oscuros motivos existen para no aplicarle la amnistía?

¿No es motivo suficiente ver a Juan postrado de por vida en una silla de ruedas, para considerar que ya ha pagado con creces su deuda con la ley?

La justicia no debe ser sinónimo de venganza, y no es justicia, sino una fiera represión, la que se está llevando a cabo con este hombre.

Cuestiones de tipo político aparte, nosotros, compañeros suyos de trabajo, creemos que ya está bien de ensañarse con Juan.

¡Por eso exigimos su puesta en libertad, ya!

Compañeros suyos de CASA (Construcciones Aeronáuticas de Cádiz)

política

El PSOE abandonará el marxismo

Cuando aún está fresco el "abandono del leninismo" por parte del PCE, el secretario del PSOE, Felipe González, acaba de anunciar el "abandono del marxismo" por su partido. Acto seguido han venido las aclaraciones ("es una opinión personal", "se trata de abandonar el término pero no el método", etc.), como en su día llegaron las de Carrillo. Pero, de la misma manera, podemos considerar el hecho como prácticamente consumado.

Por el camino de Brandt

En ambos casos nos encontramos con una misma lógica. Por una lado, se trata de conseguir carta de naturaleza como buenos reformistas, ajenos a cualquier veleidad revolucionaria, dispuestos a gestionar como buenos chicos el capitalismo en crisis. Aunque, en el caso del PSOE, el problema no es tanto conseguir que los "poderes fácticos" terminen de alcanzar la seguridad de que no es un partido revolucionario, lo que ya está conseguido con creces y desde hace tiempo, como de ampliar su clientela por la derecha, a expensas de UCD.

Por otra parte, se pretende codificar una práctica reformista, legitimarla en el terreno teórico y programático, lo que de paso sirve para quitar argumentos a la oposición de izquierda dentro de las filas socialistas: cuando su partido haya dejado oficialmente de "ser marxista" ya no podrán invocar el marxismo contra el reformismo de la dirección, o por lo menos ya no como argumento de autoridad.

UNA LARGA TRAYECTORIA

Si el PSOE va a abandonar el marxismo, el propio marxismo, y con él la mayoría de los marxistas, hace ya tiempo que abandonaron el PSOE. De hecho, y descontando algunas excepciones, no se puede decir que los dirigentes del PSOE, entre ellos los Iglesias, los Besteiro, los Prieto, etc., hayan sido precisamente marxistas. Desde hace mucho tiempo, decenios, desde la escisión internacional de la socialdemocracia en 1914, la dirección del PSOE se ha alineado siempre con el ala más derechista, Jaurés primero y los alemanes después. La misma socialdemocracia que ya hace tiempo tuvo su Bad-Godesberg, etapa que van a cubrir ahora los socialistas españoles.

En fin, la referencia al marxismo por parte de los partidos políticos socialdemócratas de los últimos tiempos no ha sido más que un reflejo de autodefensa en situaciones en las cuales la radicalización del movimiento de masas amenazaba con dejarles en la cuneta. Durante el V Gobierno de Vasco Golcalves el Partido Socialista Portugués, puesto entre la espada y la pared por la revolución, gritaba a pleno pulmón la consigna de "Partido Socialista, partido marxista"; hoy, después del golpe reaccionario del 25 de noviembre, Soares se preocupa ya poco de estas cosas y preside el Gobierno de la "normalización" junto con un partido de derecha ultraconservadora, el CDS. De la misma manera, la dirección del PSOE invocó su marxismo cuando no se sabía todavía por donde iba a derivar la situación política española y buscaba todavía un espacio político para su partido dentro del movimiento obrero.

Podríamos limitarnos a decir que ya lo esperábamos, que tenía que ser forzosamente así, de no ser por el momento en que se produce el "abandono". No es casualidad que el anuncio se produzca en un momento de crisis del partido Suárez, que coincida con declaraciones diversas del propio González, de Guerra, etc., en las que se deja la puerta francamente abierta a la formación de un gobierno de coalición con el partido de Suárez: el momento preciso para hacer que la imagen del partido se ajuste fielmente a su práctica reformista y colaboracionista, así como para hacer agachar la cabeza a esa parte de la base que todavía considera al PSOE como un partido revolucionario o susceptible de convertirse en tal.

Tampoco es aleatorio que el "abandono" de González siga al "abandono" de Carrillo. La dirección socialista quiere dejar tan claro como sea posible que, como alternativa reformista, sigue siendo más de confianza —para la burguesía y el aparato del Estado— que la del PCE: "si ellos no son ya leninistas, nosotros no somos ni siquiera marxistas".

¿ASISTIREMOS A OTRO DEBATE SEMANTICO?

No es de extrañar que algunas agrupaciones socialistas hayan respondido ya a las declaraciones de su secretario general afirmando el carácter marxista del partido. Al contrario de lo que pretende Guerra, el marxismo no es simplemente un método, o al menos no como él lo entiende, como la ginebra que combina con todo. Es un método, sí, pero cuya aplicación revela siempre la existencia de un mismo objetivo en las sociedades occidentales actuales, las relaciones de producción capitalistas, y arroja los mismos resultados generales: división de la sociedad en clases y carácter irreductible de la contradicción entre éstas; caracterización de las relaciones sociales de producción como determinantes sobre las esferas jurídica, política, ideológica... (es decir, caracterización del Estado, el Derecho, etc., como instituciones que, en último análisis, sólo pueden estar al servicio de la burguesía dominante); la práctica revolucionaria de la clase obrera como instrumento necesario para superar las contradicciones del capitalismo (entre riqueza y pobreza, producción social y apropiación privada entre las clases...) y mismo modo de producción. Citando sólo algunas de las más elementales.

Si hoy tradujésemos al castellano más inmediato los problemas planteados por Marx, nos encontraríamos con epígrafes como: condiciones para la revolución socialista en el Estado español, como impedir que la crisis la tengan que pagar los trabajadores, necesidad de destruir el capitalismo para evitar las crisis, necesidad de destruir el Estado para destruir el capitalismo, y al hilo de estos problemas surgirían soluciones que tiene muy poco que ver con la práctica real de la dirección del PSOE.

En estas condiciones, los militantes del PSOE deben aprender de la experiencia negativa de sus compañeros del PCE, experiencia que sin duda querrá repetir Felipe González: deben evitar, a pesar de que en el marxismo vean los elementos de una política revolucionaria alternativa al reformismo del pacto del Betis, caer en un debate semántico, formal, metafísico, sobre si la palabrita sí o la palabrita no, sobre si el método o el término, etc. Por el contrario, deben exigir a su dirección, y poner en práctica una discusión clara y democrática sobre los aspectos fundamentales de la política del PSOE, sobre las líneas maestras de su programa y su estrategia. El resultado de la discusión sobre estas líneas es lo que dirá si el término marxismo continúa respondiendo a una realidad o no.

J. Villanova

GALICIA

Una Junta a la medida de Rosón

El pasado 8 de mayo fue aprobado definitivamente, con el voto en contra del PSOE, el reglamento interno de la Xunta de Galicia. Calcado del modelo catalán, el presidente Rosón puede nombrar al secretario general a los vicepresidentes, decidir el orden del día y, lo que es más grave, interpretar él sólo el presente reglamento.

Una vez más teníamos razón al denunciar que nada se podía esperar de esta Xunta, donde es hegemónica la burguesía. Y hoy los hechos hablan por sí solos: la Xunta antidemocrática y presidencialista donde, por encima de la ya amplia mayoría que poseen UCD y AP, el cacique de turno, el héroe Rosón, puede en cualquier momento hacer lo que mejor desee.

El voto a favor del proyecto dado por los representantes de las actuales diputaciones franquistas puede servir para comprender cómo hoy la UCD, en Galicia, está empeñada en amarrar en sus manos todo el aparato de la administración local, en el que hasta hoy tenía una importante presencia AP. El objetivo es obvio: aquí, donde todavía el caciquismo manda, donde los partidos obreros no hemos conseguido implantarnos definitivamente en el mundo rural, que agrupa a más del 60 % de la población, el dominio de los municipios puede suponer la victoria electoral.

EL PRECIO DE LA COLABORACION

Durante largo tiempo hemos oído a compañeros de otros partidos obreros que había que apoyar la pre-autonomía, porque era el único modo de conseguir el reconocimiento de las libertades y derechos nacionales gallegos. Con las pruebas en la mano, podemos preguntarnos hoy, y preguntar a los trabajadores, qué es lo que nos pueden ofrecer estos que han hecho esta pre-autonomía. Si son ellos los que van a redactar el futuro estatuto, no sólo será un estatuto recortado, sino que, a su vez, contendrá profundas limitaciones en el ejercicio de las libertades democráticas y será fundamentalmente presidenciales; será, en definitiva, un modo más de que la burguesía pueda seguir desarrollando una política contraria a los intereses de los trabajadores gallegos.

Por eso, con esta prueba, ¿qué partido obrero puede llamar a confiar en este Xunta? Obviamente, ninguno, y en este sentido hay que entender el voto contrario de los diputados socialistas. Sin embargo, una fuerza política, el PCG, declara su voluntad de colaborar con este organismo. Dicen que, a cambio, Rosón les ha prometido la presencia en las comisiones de transferencias.

¿Cuál es el camino que garantice la defensa de la soberanía nacional? ¿cuál es el camino que llevará a la redacción de un Estatuto nacional decidido por el conjunto del pueblo gallego? Creemos que ni los cuatro votos que tienen los partidos obreros en la Asamblea de Parlamentarios, ni la más o menos anecdótica en las comisiones de transferencias, pueden garantizar "excesos" políticos. El único camino para que realmente sea el pueblo gallego quien decida el futuro marco de relaciones con el resto del Estado sigue siendo la convocatoria inmediata de una Asamblea de Galicia en la que se redacte el Estatuto con absoluta independencia de las Cortes centrales, que deben limitarse simplemente a reconocerlo.

Por ello, hoy más que nunca, llamamos a los trabajadores a desconfiar firmemente de esta Xunta. Ahí está el pucherazo que se prepara en las elecciones agrarias, ahí está la no respuesta a la petición de nacionalización que hace el Comité de Huelga de Ascón. Por eso, hoy, aquellas posturas que den un aval a esta Xunta no son más que objetivamente divisionistas y contrarias a los intereses obreros y populares. La movilización de masas, combinada con una intransigencia negativa a colaborar en la farsa de UCD, es el camino para conseguir las plenas libertades nacionales, para impugnar esta Xunta burguesa, para abrir la vía a un Estatuto verdaderamente nacional, democrático y al servicio de los trabajadores.

Carlos Príncipe

LA PALABRA

luis ramírez

¿Quién tiene mi pedazo de soberanía?

La Constitución está ya ahí al lado, a punto de entrar en la estación. Naturalmente, como corresponde a un tren español, con retraso. Pero llega. Y uno de sus aspectos fundamentales es que reconoce el principio de la soberanía popular. Por fin, se liquida la era de lo que el catecismo llama las virtudes teologales: fe, esperanza y caridad. La soberanía ya no procede de Dios, lo que exigía fe, ni se basa en el asesinato colectivo, que producía en el ciudadano la esperanza de que la siguiente bala no le tocara a él, ni se mantiene por la caridad, pues gracias a la afirmación popular de que la caridad bien entendida empieza por uno mismo, Franco, que la entendía bien, se hinchó a dar limosnas; se extendía la mano, decía lo de una caridad para un jubilado que no se lo puede ganar y se daba una finquita, unas medallitas, unas casitas. Pues bien, todo eso se acabó. Ahora la soberanía también recae en mí, que tengo mi pedazo de soberanía.

La conclusión, en principio, halaga mi vanidad. Soy un minisoberano; una especie de soberano utilitario, pero soberano. Y, sin embargo, después, cuando he intentado ponerme a ejercitar mi pedazo de soberanía me encuentro con que nunca dispongo de ello.

Resulta que uno vota para elegir un diputado, pero el jefe del Gobierno lo elige el rey; y si al Parlamento no le gusta, el rey puede disolver el Parlamento en vez de disolver al jefe de Gobierno. Resulta que en la designación de los principales elementos del aparato del Estado no interviene ni mi voto ni mi parte de decisión; la actividad tuteladora de la Administración sigue siendo un cuerpo sólido, espeso más bien, anterior al ciudadano y superior a él. Resulta que en la práctica me es casi imposible emplear mi pedazo de soberanía, en cambiar una Constitución que nace paralela al franquismo residual (Blas Piñar tiene todavía inmunidad como miembro del Consejo Nacional del Movimiento) y entre el posfranquismo, sus enclaves intocables, sus irregularidades no investigadas y su impunidad.

Resulta que además de las zarandajas electorales ¿a dónde más llega mi soberanía? No puedo decidir sobre la tierra que piso, casi toda propiedad de inmobiliarias; ni sobre el mar, urbanizado y con trozos de costa privados; ni sobre el aire que respiro, contaminado por poderosas e intocables empresas que operan según la única norma de su beneficio particular y me dan el aire que les da la gana y aún quizá cualquier día me lo cobren, como la tierra y el agua. Resulta que nada puedo hacer frente a la empresa todopoderosa, ni siquiera conocer su marcha (menuda pataleta han cogido los señoritos con la ley de Acción Sindical en la empresa). ¿Y sobre el reparto de la renta? Entre ruleta y yate hacen cálculos y estadísticas en los que me explican con cuánto me tiene que bastar; aseguran que me llega si empleo tanto dinero para alimentarme, tanto para la vivienda, tanto para la ropa y la familia, todo perfectamente calculado con el fin de que no me pase en una patata y se me quede corta la camisa. Resulta que en todo lo demás que es de todos, como la tierra cultivable, con pueblos enteros de propiedad privada, ¿puedo emplear mi pedazo de soberanía y decidir sobre ello? No, no puedo. ¿Y emplear mi pedazo de soberanía en autodeterminarme nacionalmente? Tampoco.

¿Quiere esto decir que al afirmar lo de la soberanía popular la Constitución miente? Prefiero no creerlo. Entonces, es que se trata de mi caso particular y que alguien me ha robado o se ha llevado distraído mi pedazo de soberanía. Si es el primer caso, pues nada, porque hasta que se autoricen las denuncias por correspondencia yo voy a tardar en pisar una comisaría voluntariamente, que todavía recuerdo a uno que fue a recoger su pasaporte renovado y salió un par de años más tarde. Así que si alguien se lo ha llevado sin darse cuenta, le ruego me lo devuelva, pues no tengo otro. Pero que lo haga antes de que me salgan canas verdes en el ombligo, que decía Cantinflas. Y es que no sé porqué, a mí, esta Constitución, a lo que más me recuerda es a la manera de hablar de Cantinflas.

barrios - municipios

Metro de Madrid

El día 5 se producía un accidente del que resultarían heridos algo más de 100 personas. Menos de cuatro días después, el siguiente: alrededor de 150 heridos. El pueblo de Madrid, conmocionado e indignado, el comité de empresa denuncia a la Compañía y a la Administración... La respuesta era una necesidad inmediata. A partir de aquí, los partidos obreros y las centrales sindicales iban a ofrecer un espectáculo bochornoso de incapacidad para estar a la altura de la situación.

Accidentes sin respuestas

Y, sin embargo, estos accidentes para nadie podían ser una sorpresa: la polémica en torno al Metro hacía ya mucho que estaba en la calle. Recientemente, con motivo de las subidas de tarifas de todos los transportes de Madrid, las organizaciones sindicales y populares habían pretendido dar una respuesta UNITARIA, que chocó con la prohibición del gobernador civil, Rosón. Entonces saltó a la opinión pública, de nuevo el tema del Metro.



EL METRO, UNA EMPRESA RUINOSA A TRASPASAR

Tras varios decenios de lucrativos negocios para la empresa privada propietaria (que recibía los beneficios de toda la infraestructura realizada por el Estado), a costa de un medio de transporte utilizado por centenares de miles de viajeros diariamente, y que incluso ha servido como instrumento para la especulación inmobiliaria a gran escala, ahora, la empresa ha dejado de encontrar rentable la gestión del servicio. Desde hace varios años las inversiones son mínimas (kilómetros de nuevo trazado ya realizado no se ponen en funcionamiento, las condiciones de higiene y seguridad se han ido degradando, las reivindicaciones de los trabajadores de la Compañía no son atendidas...). Entonces, el Gobierno prepara un plan que en esencia supone hacer sugragar a los madrileños el desastre producido por el capital, liquidándole a éste la propiedad como si de un negocio saneado se tratase: aumentos en cadena de las tarifas, subidas de las contribuciones municipales..., sacar de los bolsillos de los trabajadores para indemnizar generosamente a los capitalistas.

INTENTAR LA RESPUESTA UNITARIA

Con estos antecedentes, el mismo día de producirse el 2.º accidente, a la noche, las centrales SU, CSUT, USO y CNT, convocan a los partidos, resto de centrales y organizaciones de vecinos y de mujeres a una reunión con dos objetivos: llamar a una acción de masas en la calle y firmar un comunicado unitario. La primera sorpresa se produce al presentarse en la reunión los representantes de UCD, y la segunda, al aclararse que su presencia responde a la invitación que les ha hecho la CSUT. Otras centrales plantean su no conformidad con esta presencia, a pesar de la defensa que de ella hace el PTE, "como un partido más". Para la mayoría de asistentes la responsabilidad de los accidentes recae por igual en la Compañía y en el Gobierno (de UCD) y, en todo caso, se plantea que en una reunión convocada por las Centrales en defensa del interés de los trabajadores los únicos partidos que tienen un lugar son los partidos obreros, y no los representantes del capital. Sin embargo, en esta reunión, y salvo este incidente, se confirma por el conjunto de fuerzas (las centrales y LCR, ORT, PSOE, PTE y MC, y algunas organizaciones de mujeres y vecinos) la voluntad de convocar en el mínimo plazo (el día 19) una manifestación, así como redactar un comunicado unitario sobre la base del presentado por las Centrales. Los ejes son: exigencia de responsabilidades, municipalización bajo control de una comisión con presencia de las Centrales, partidos, organizaciones populares y trabajadores de la Compañía, además de adoptar medidas urgentes de seguridad, también bajo control.

O BOICOTEARLA CON PROMESAS

Al día siguiente, al continuarse la reunión para fijar los acuerdos, las cosas se ven distintas. En primer lugar el PCE plantea su rechazo de la manifestación basándose en las declaraciones del Gobierno en el sentido de municipalizar el Metro y llevar el tema al Parlamento. Argumentos frente a los que se plantea que por una parte la municipalización al estilo del Gobierno no es sino una forma de socializar pérdidas a cargo de los trabajadores, y por otra que el debate parlamentario será infructuoso si no se acompaña con la movilización popular exigiendo garantías en el proceso. Sin embargo, esta negativa del PCE, a la que se añaden las de PSOE, CCOO y UGT (sin la presencia de los mismos), hace que otras fuerzas reconsideren sus posturas. PTE, CSUT y USO plantean también que las declaraciones del Gobierno lo cambian todo y hay que esperar a ver que hace éste. Mientras tanto, calladitos todos.

GENERALIZAR LA LUCHA POR EL TRANSPORTE

Hasta aquí los tristes hechos que han llevado a la incapacidad de expresar la ira popular contra una situación insostenible y de movilizarnos unitariamente en la exigencia de un transporte público con arreglo a las necesidades de los trabajadores que, en Madrid, es un clamor manifestado en mil luchas de los barrios y pueblos periféricos. Pero los problemas seguirán ahí, y en concreto en este terreno seguirá la lucha frente, a un transporte en pésimas condiciones, insuficiente y motivo de beneficios para las empresas concesonarias, los trabajadores no podemos esperar sentados las "soluciones" de este Gobierno. La LCR llama a redoblar la lucha en las asociaciones vecinos, organizaciones de mujeres, centrales sindicales, por un transporte colectivo municipalizado y controlado por los trabajadores.

Luis Suárez

Cuestionario a Partidos Políticos

Liga Komunista Iraultzailea ante el movimiento ciudadano

Dentro de la campaña de institucionalización o reconocimiento de las asociaciones de vecinos, que se está potenciando desde los contactos que se están manteniendo entre las distintas asociaciones de vecinos de Guipúzcoa, se ha pasado a todos los partidos políticos operantes en la provincia, el siguiente cuestionario, siendo ésta la respuesta que LKI dá a dicha encuesta:

1.—¿Cuál es la valoración general que efectúa su partido del papel jugado hasta el momento actual por las asociaciones de vecinos?

—Valore su participación en dicho frente.

En nuestra opinión, las asociaciones de vecinos han jugado un papel de **organizador** de la población de barrios y pueblos y un papel de **impulsor** de movilizaciones por reivindicaciones específicas de los mismos. Han sido en los últimos años el motor fundamental en ambos terrenos. En ocasiones han dinamizado también luchas por cuestiones más amplias: euskera, amnistía, ikurriña...

El movimiento de organización autónoma de la vida de barrios y municipios de oposición a los intereses capitalistas en los mismos está, todavía, en sus inicios. Las AAVV tienen todavía muchas limitaciones (dimensión, participación real de la población...) y ligado a ello debilidad para organizar la vida del pueblo en todos los terrenos (cultural, de ocio, enseñanza, sanidad, urbanismo, vivienda...). Pero sobre todo valoramos las AAVV como un paso muy importante en romper el aislamiento de la población y en plantear el derecho y la obligación de organizar la vida municipal entre toda la población.

LKI participó en su día en las clandestinas comisiones de barrios o comités de barrio y hoy día, una importante parte de sus militantes participan en las asociaciones de vecinos. Lo relacionado con el movimiento ciudadano, con sus luchas y reivindicaciones es una parte importante de su vida militante.

2.—De acuerdo con la opinión de su partido, ¿cuál es la actitud que deberían observar las asociaciones de vecinos, cara y durante las elecciones municipales? ¿Por qué?

a) Somos contrarios a que las AAVV como tales, presenten candidatos a las elecciones municipales. Por dos razones:

...porque el mantenimiento de su carácter unitario requiere que no siguen a un programa determinado. Esto no quiere decir que no tengan opinión sobre los temas, especialmente municipales. Ligar una AAVV a una **opción política** determinada, rompe su unidad. Posicionarse ante determinados **problemas políticos** es deber (ejemplo posicionarse a favor de la amnistía...). Un candidato se debe al programa que ha defendido. Un representante de asociación de vecinos se debe a la decisión de la asociación de vecinos.

...porque defendemos una total autonomía de las AAVV y organismos populares con respecto al municipio. Ayuntamientos democráticamente elegidos pueden, y seguro que lo harán, oponerse a las necesidades y exigencias de la población. Las AAVV deben mantener su autonomía frente a los municipios. Esta es una condición para que los deseos populares puedan expresarse libremente a través de las AAVV. Sólo en estas condiciones pueden éstas potenciar la mayor participación popular, la actividad de las masas, única garantía de resolver los enormes problemas pendientes. En los ayuntamientos más democráticos se expresarán mejor las necesidades populares. Pero los ayuntamientos estarán regidos por leyes de la sociedad burguesa, y su función seguirá siendo gobernar en interés de quien hizo la ley burguesa.

b) Somos partidarios: De que favorezcan al máximo los debates y el conocimiento de los programas de los diferentes candidatos;

—de que elaboren un sistema de exigencias municipales y de que exijan a los candidatos la defensa de estos puntos;

—de que sin esperar a las municipales organicen la movilización por la consecución de estas necesidades. En este sentido, no somos partidarios de una tregua electoral confiando que las elecciones solucionarán los problemas reales. En nuestra opinión sólo la organización, unidad y movilización son la garantía;

—de que exijan unas elecciones inmediatas, plenamente democráticas (legalización de partidos, no a la Ley de Hont, etc...), y de que controlen junto con otros organismos populares (sindicatos, organizaciones juveniles y de mujer, etc...) el desarrollo de las elecciones (censo electoral, etc...).

3.—¿Considera necesaria su partido la continuidad de las asociaciones de vecinos tras la democratización de los ayuntamientos? ¿Por qué?

LKI considera que frente a los intentos de integrar a las AAVV en la gestión de los municipios después de las elecciones y con las gestoras provisionales mismas, las AAVV deben mantener una total independencia y autonomía. Su función no es hacer de "técnicos del Ayuntamiento", sino organizar la resistencia de los vecinos contra la explotación capitalista en los municipios. Si el Ayuntamiento actúa de acuerdo a las necesidades de la población mostrarán su apoyo. Pero siempre mantendrán su independencia.

Para reforzar la organización de los vecinos, es decir, sus posibilidades de conquistas reales, es por lo que somos partidarios de que las AAVV continúen tras las municipales y lo hagan sin integrarse en los ayuntamientos.

4.—En opinión de su partido, ¿qué papel cree deberían jugar las asociaciones de vecinos después de las próximas elecciones municipales?

Ya está dicho en los anteriores puntos. Sólo concretando:

...controlar al Ayuntamiento.

...organizar a los vecinos.

5.—¿Cree su partido que es preciso un control de la gestión municipal, realizado por las asociaciones de vecinos junto con otras entidades ciudadanas? ¿De qué forma y a través de qué organismos se realizaría?

Los ayuntamientos en una sociedad burguesa son parte del aparato del Estado burgués. Su función no depende de la buena voluntad y honradez de los concejales. Por ello, es preciso controlarlos.

En este control deberían participar todos los organismos obreros y populares del pueblo o barrio. La experiencia nos demuestra que el control municipal debe basarse en el interés y movilización de la población con las elecciones el interés de la población sobre temas municipales se incrementará. Las AAVV deben recoger este interés y dirigirlo a plantear exigencias al Ayuntamiento, a ejercer el derecho de propuesta, a ejercer el derecho de referéndum en el municipio y a ejercer el derecho de veto a proyectos municipales, exigiendo si es preciso adelantamiento de elecciones municipales.

La garantía de este control estriba en la unidad y autonomía de las AAVV respecto al Ayuntamiento (1).

6.—¿Apoyará su partido la institucionalización de las asociaciones de vecinos?

Sin reconocerlas como único organismo a nivel ciudadano, apoyaríamos su institucionalización.

Con todo, queremos señalar lo siguiente:

La institucionalización debe reconocer sus derechos, pero debe evitar todo intento de injerencia por parte del Estado en la organización autónoma de los vecinos.

Comité provincial de Guipuzcoa de LKI (IV Internacional)

(1) Nos referimos a sindicatos, asociaciones de vecinos, asociaciones de mujeres y de jóvenes, etc.

vida sindical-luchas obreras

Estibadores canarios

Huelga general

Desde las cero horas del día 7 los estibadores de todos los puertos canarios están en huelga general como respuesta a la negativa de los consignatarios a admitir la plataforma reivindicativa del convenio que incluía mejoras salariales ya aprobadas por el Ministerio de Trabajo anuladas luego por la presión empresarial.

Que incluía, también, mejoras en las condiciones de trabajo y, finalmente, la reivindicación del control popular sobre los costos de la superación de carga y descarga de bultos. La patronal, apoyada por los editoriales de toda la prensa burguesa, falsea los datos sobre salarios reales, responsabiliza a los trabajadores sobre las consecuencias de la huelga: desabastecimiento de los productos alimenticios, cierre de las exportaciones agrarias, carencia de materias primas para la industria, etc.

Al mismo tiempo los consignatarios han rechazado la oferta de los estibadores de descargar los productos perecederos no se conforman con menos que la derrota total de los trabajadores. El día 10, los gobernadores civiles de las dos provincias autorizaron a los consignatarios a contratar esquiroles para descargar buques y garantizaron la protección policial a las operaciones. Ante la actitud empresarial y el descarado apoyo que le presta el Gobierno, los trabajadores portuarios no tienen otra alternativa que rendirse o llamar a la solidaridad obrera y popular. LCR apoyará las medidas tendentes a ampliar la lucha por las mejoras salariales y de condiciones de trabajo y por el control popular de los precios.

Corresponsal

Cámaras Agrarias

El próximo día 21 más de dos millones de agricultores, repartidos en cerca de 8.500 localidades, realizarán las elecciones a Cámaras Agrarias que no se pudieron realizar anteriormente a causa de la generalizada contestación que provocó su regulación. La oposición de las organizaciones campesinas ha ido subiendo y hoy, aunque el movimiento campesino no está de acuerdo con ellas, lo cierto es que la mayoría de las mismas va a participar. ¿Qué se esconde detrás de las Cámaras Agrarias? Nos lo explica nuestro compañero J. Albarracín.

Los residuos del verticalismo

Mientras que en el resto del país los trabajadores han acabado con el verticalismo, en el campo siguen persistiendo fuertes resquicios del mismo. Las Hermandades Locales de Labradores y Ganaderos, las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias —como federación a nivel provincial de las Hermandades Locales— y la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos —la confederación de todas las Hermandades— gozaban de las características propias del verticalismo más las añadidas de servicios al agricultor —gestión de créditos, caminos, etc.—. El gran volumen de fondos que manejaban, la importancia de algunos servicios que prestaban, y el papel que en ellas jugaba la oligarquía terrateniente, hicieron de ellas un instrumento de excepcional importancia en la opresión del pequeño y mediano campesinado.

Los campesinos se organizan

Pero el hundimiento del vertical se ha reflejado también en las Hermandades, las COSA, etcétera. La petición de devolución de su patrimonio a las organizaciones campesinas, la ocupación de los locales de algunas COSA en febrero último, la importancia del papel jugado por la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos en las últimas negociaciones de precios agrícolas, etc., no son sino muestra de este proceso de descomposición.

Sin embargo, lo más importante ha sido el desarrollo, al tiempo que se producía este proceso de organizaciones campesinas al margen de las estructuras del vertical. Aunque el mapa de las mismas es extremadamente complejo, tanto por su cantidad como por su diferente naturaleza y tipos, los rasgos fundamentales de esta nueva organización campesina son los siguientes:

A nivel estatal, dos organizaciones, la Federación Independiente de Sindicatos Agrarios —FISA— y la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos —CNAG— se suponen ligadas a los intereses de la derecha: la primera, encabezada por la Asociación Regional Agraria de Vallarín Marcial, a UCD; la segunda, a la oligarquía verticalista del franquismo. A nivel provincial existen otras de la misma naturaleza, como la Unión del Olivar de Domingo Solís, etc.

Los intereses más progresivos del campo vienen representados por las Uniones de Agricultores y Ganaderos (gua-gua en el lenguaje popular) agrupadas en la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), con fuerza importante en Aragón, Rioja, Navarra y Logroño, y la Unió de Payesos en Catalunya.

Por último habría que mencionar los sindicatos ligados a las centrales sindicales que en general afilian a los asalariados del campo: la Federación de Trabajadores de la Tierra de UGT —que también afilia campesinos— Comisiones Obreras del Campo y Sindicatos Obreros del campo del CSUT.

Los proyectos de la burguesía

Con las Cámaras Agrarias la burguesía pretende incidir sobre la creciente organización del campesinado, canalizando todo el movimiento campesino de forma que pueda ser fácilmente controlable. De aquí que la configuración que les quiere dar tenga un fuerte componente de verticalismo. En efecto, las Cámaras Agrarias se conciben como órganos de colaboración y consulta de la Administración Pública y sus funciones se dejan suficientemente inconcretas como para que en el futuro sean lo que el Gobierno desee: instrumentos propios en donde las elecciones les sean favorables, sin ninguna operatividad en aquellos sitios en los que ocurra lo contrario. Su financiación se realiza mediante cuotas obligatorias y la contribución rústica, con lo que de hecho se conciben como un sindicato de afiliación obligatoria aunque se diga lo contrario. A las elecciones concurrirán todos los titulares de explotaciones agrarias, y por tanto los grandes terratenientes al lado de pequeños campesinos, etcétera.

Con todo esto la burguesía pretende conseguir algunos objetivos importantes. En primer lugar pretende impedir el desarrollo de verdaderas organizaciones campesinas, y éste es sin duda uno de los principales problemas que plantean las elecciones del día 21. En segundo lugar intenta canalizar los intereses de los agricultores a través de unos órganos, las Cámaras Agrarias, en los que tengan un gran peso los grandes propietarios. En tercer lugar, intentan bloquear la representación de la parte más radical del campo, los trabajadores eventuales, que ni han tenido elecciones sindicales, pues no son fijos, ni pueden participar ahora, pues no son campesinos. Por último, pretenden evitar que se desarrollen diferenciaciones en el campo y que las organizaciones de los campesinos en su proceso de lucha, terminen confluyendo con las del proletariado.

Todos estos objetivos aparecen hoy como los más importantes cara a las elecciones municipales. En efecto, en todos aquellos sitios en los que las Cámaras Agrarias estén controladas por los grandes propietarios, por su papel primordial en la vida de las comunidades rurales, las elecciones municipales están aseguradas.

Las necesidades de los campesinos

Durante muchos años las COSA han canalizado una parte tan importante de los servicios del agricultor que de hecho eran tentáculos extendidos sobre el campo en los que dominaban los intereses de los grandes terratenientes y la oligarquía verticalista. Su desaparición, y la insuficiencia de servicios de todo orden en la que viven los campesinos, plantea con urgencia la creación de órganos que presten estos servicios agrarios indispensables. Pero la solución no es dejar las COSA como estaban, si bien cambiándoles de nombre, y plantear elecciones a ellas. Son los sindicatos, y no las Cámaras Agrarias, la verdadera organización de los campesinos. Y son los campesinos los primeros interesados en que una parte importante de los trabajadores del campo, los eventuales, estén adecuadamente organizados. Que el Ministerio de Agricultura organice los servicios del campo y que éstos sean controlados por medio de unas verdaderas elecciones sindicales en las que participen todos los trabajadores. Mientras esto no se haga así los campesinos no habrán avanzado en la defensa de sus intereses. Como ha señalado la COSA desde fuera o desde dentro es necesario destruir las Cámaras Agrarias que ahora nacen.

Industria naval

Los trabajadores no deben pagar la crisis

La crisis económica por la que atraviesa el conjunto del país aparece reflejada en el sector de la construcción naval con una particular profundidad y crudeza. La política del máximo beneficio a corto plazo ha imperado en éste como en todos los sectores de producción. Ni la Administración Central, ni el INI (principal accionista de Astilleros) se han preocupado de introducir cambios económicos y tecnológicos en el sector que permitiesen situarlo a la altura de las exigencias de la demanda internacional.

Hoy nos encontramos con que, en el plazo de unas semanas quieren eliminar la "basura" por ellos mismos almacenada a costa de una reestructuración drástica de plantilla. Las últimas informaciones obtenidas por los representantes de los trabajadores apuntan en dicho sentido, a la vez que informan de que la demanda actual de buques no supera el 33 % de la capacidad productiva, y que si la Administración no financia a corto plazo se van a suspender los pagos a nivel global.

En estas circunstancias de ataque frontal a los intereses de los trabajadores no queda otra alternativa que poner en pie un plan de defensa inmediato, orientado principalmente a la defensa del puesto de trabajo y apoyado por una dinámica de movilización unitaria a desarrollar en un plazo inmediato.

El conjunto de medidas a adoptar en el terreno inmediato debe concretarse en los siguientes puntos: 1) Reparto del trabajo existente entre los trabajadores en plantilla incluidas contratas; reducción inmediata de la jornada a 35 horas. 2) Ninguna medida discriminatoria dirigida a los trabajadores de contrata. Por su integración en la plantilla de Astilleros. 3) En la actual situación las horas extraordinarias contribuyen a acelerar la crisis. Ninguna hora extraordinaria sin disminución de salario. 4) Por la jubilación anticipada a los 58 años. Todo ello junto con medidas de más largo alcance.

Defender el puesto de trabajo exige un grado de organización tal que permita acciones unitarias a escala estatal. Es necesario que la coordinadora de la Construcción Naval, junto con las centrales sindicales, elabore un plan de movilizaciones unitarias a desarrollar en un plazo inmediato. Es necesario, también, la coordinación de todas las empresas en crisis que están luchando por la defensa del puesto de trabajo.

J. Boix

Hostelería/MALAGA

Huelga de los trabajadores

El cese del lock-out y la nueva oferta patronal hacían prever que ésta sería aceptada por los trabajadores. Confirmaban esta previsión los diferentes sondeos llevados a cabo en algunos hoteles como acerca de varios miembros de la comisión negociadora. Sin embargo, el resultado de la votación efectuada fue muy otro.

Esta votación sufrió un retraso de varias horas debido a que los trabajadores, reunidos en asamblea, tuvieron noticia de que cuatro empleados de una sala de fiestas de Marbella habían sido despedidos. Y decidieron no proceder a la votación mientras no fuesen readmitidos. Readmisión que fue lograda a través de las gestiones de las centrales sindicales. La votación arrojó el siguiente resultado: en contra de la última oferta de la patronal, 4.578 votos; en pro, 2.876; abstenciones 215.

La asamblea acordó un voto de confianza a la comisión negociadora la que, teniendo en cuenta la votación, habrá de proseguir las negociaciones con la patronal.

Se cree que por medio de estas negociaciones podrá llegarse a un acuerdo definitivo y que en este fin de semana no se verá reproducida la huelga.

Por ahora, la actividad hotelera ha vuelto a la normalidad. Tanto los hoteles como las playas se ven de nuevo concurridos. Claro es, todo está subordinado al resultado de las nuevas negociaciones.

Corresponsal

XXXI Congreso de UGT

Los días 25-28 de mayo se celebrará en Barcelona el XXXI Congreso de la Unión General de Trabajadores. En el anterior número de COMBATE comentábamos las ponencias editadas en la Memoria de la Comisión Ejecutiva referentes a la gestión de la misma, a la política sindical y a organización y estatutos. En éste informamos de la marcha del Congreso, a la vez que comentamos las ponencias presentadas sobre juventud.



La juventud y el Congreso

La gran importancia alcanzada por los problemas de la juventud hace que hoy no solamente ya no sea posible el relegarlos a segundo término, sino que han pasado a primer plano con su propia fisonomía, esto es, sin diluirse en conceptos más o menos genéricos. Tal es la conclusión a que puede llegar quien haya leído el capítulo "Juventud", en el que están contenidas las propuestas al XXXI Congreso de la UGT que se celebrará en Barcelona del 25 al 28 del corriente.

Entre estas propuestas, son de destacar las presentadas por Alava y Navarra, una vez aprobadas en sus provincias respectivas.

La ponencia de Alava

Los ugetistas de Alava, después de aludir a las difíciles condiciones en que se encuentran los jóvenes, terminados sus estudios, para hallar un empleo, y de señalar la inicua explotación de que son víctimas aquellos que tuvieron la "fortuna" de verse "favorecidos" con un trabajo penoso y nocturno, en talleres mal iluminados, jornadas excesivas, salarios de miseria, presentan al Congreso estatal las reivindicaciones siguientes:

— 100 % de salario adulto para todos.

— A trabajo igual, salario igual.

— 100 % del salario en caso de enfermedad o accidente.

— I.R.T.P. y Seguridad Social a cargo de la empresa.

— Semana de 35 horas para los menores de 18 años.

— Prohibición, para los jóvenes obreros, de efectuar trabajos peligrosos, nocivos, penosos o nocturnos.

Seguidamente, la propuesta denuncia la cruda realidad del trabajo de los aprendices —mano de obra barata— en el cual el aprendizaje profesional es sustituido por la explotación más feroz. Sin olvidar las tareas secundarias a las que el aprendiz se ve sometido: recadero, barrendero..., en fin, todo un repertorio sin relación alguna con la formación profesional.

La propuesta alavesa precisa una serie de reivindicaciones relativas a los aprendices, entre otras, la devolución del patrimonio de la OJE para que pase a los jóvenes; la reducción del plazo de aprendizaje a 3 años como máximo; la abolición de la edad tope para iniciar el período de aprendizaje; el seguro de paro hasta el primer empleo, etc.

Las posiciones de Navarra

Por su parte, Navarra, en su propuesta, estima que el XXXI Congreso de UGT es "el marco más idóneo para que el problema de la juventud sea recogido por toda la Unión General a lo largo de todo el Estado".

Y hace un resumen de la situación económica del país en el que "actualmente hay un millón y medio de parados y la tasa de inflación se cifra en un 30 %". Señala, también, que lo que más preocupa a la juventud es el paro, "que amenaza a los que ahora están estudiando y que al salir de la escuela o de la universidad tendrán como única perspectiva el hacer cola en las oficinas de empleo. Las estadísticas —prosigue la propuesta— contabilizan en estos momentos, en el Estado español, 400.000 parados menores de 24 años. Culpa al pacto de la Moncloa y abunda en los mismos motivos que la propuesta de Alava a propósito de los aprendices y de las condiciones draconianas que rigen la explotación de los jóvenes; problemas que "estarán lejos de solucionarse si antes no logramos darlos a conocer al conjunto del movimiento obrero. El abandono y la despreocupación que existen hoy —añade— hacen imposible el plantearmos una lucha seria para resolverlos si no son asumidos por los sindicatos y trabajadores en general".

La misma propuesta pide que la Unión General de Trabajadores se encargue de la defensa y de las necesidades de los jóvenes obreros poniendo "a nuestro alcance todos los medios de que disponemos, a saber:

— Incluir las reivindicaciones de los jóvenes trabajadores en las plataformas de negociación de los convenios, sean de empresa o de rama. Cuando el trabajo juvenil tenga un peso real, asegurar la presencia de los jóvenes en las comisiones trabajadoras.

Seguidamente, señala que el sindicato debe organizar a los jóvenes parados y defender, apoyar e impulsar las luchas de los jóvenes obreros por sus propias reivindicaciones y, asimismo, organizar actividades de índole formativa, cultural o recreativa para todos los jóvenes, sindicados o no. En la amplia plataforma reivindicativa que presenta Navarra en pro de la juventud, figuran, entre otras, las relativas al paro juvenil, tales como la reducción de las horas de trabajo sin reducción salarial; la nacionalización de las empresas en crisis a cargo del INI; el control por los sindicatos de la oficina de colocación; el seguro de paro para mayores de 16 años; prohibición de trabajar a los menores de 18 años; 4 horas de trabajo y 4 horas de estudio a cargo de la empresa; supresión del contrato de aprendizaje; pase a fijos de los eventuales; 100 % del salario durante el servicio militar; salario revisable de 25.000 pesetas; derecho a elegir y a ser elegido para cualquier órgano laboral de la empresa; aumento de las escuelas profesionales agrarias; iguales medidas para la ciudad y para el campo en materia de salarios, Seguridad Social y horas de trabajo. La plataforma termina con reivindicaciones "Juventud y enseñanza", tales como "beca y salario bajo control obrero; enseñanza obligatoria, laica, bilingüe y gratuita hasta los 16 años; gestión democrática de los centros escolares por parte de los profesores, padres y alumnos". Después de un "Abajo el pacto de la Moncloa" y un "No al pacto social", la propuesta de Navarra termina pidiendo que la UGT favorezca el acceso masivo de los jóvenes a su seno "levantando una estructura acorde con ello". "En cada comité —dice— debe haber un encargado de la juventud trabajadora; al mismo tiempo se deben crear comisiones o vocalías que recorran la UGT por todas sus estructuras a lo largo de todo el territorio del Estado español. Esto no significa la creación de una estructura paralela de la juventud en la Unión General, puesto que cada joven afiliado tendrá su propia vida sindical en su Federación y en su Sección de empresa. En definitiva: potenciar la participación de los jóvenes dentro de la UGT y hacer que el conjunto de los afiliados a ella asuman nuestros problemas y luchen por la defensa de nuestros intereses de jóvenes y, así, que sea la clase obrera quien lo haga también".

J. Berenguer

Democracia sindical

La marcha del Congreso se está caracterizando por la falta de debate y los métodos arbitrarios empleados por la Ejecutiva para impedir que las posiciones críticas estén representadas en el Congreso.

Cuando quedan algo más de dos semanas para la celebración del Congreso, las memorias no han sido distribuidas en muchos sitios. En otros, a pesar de que casi el 50 % votó posiciones distintas a la mayoría, sólo ésta salió representada al utilizar para la votación el sistema mayoritario.

Uno de los casos escandalosos es el de Las Palmas. Allí la Ejecutiva provincial ni ha repartido las ponencias ni ha hecho asambleas para discutir: la causa ha sido la falta de tiempo. Pero es una excusa que la lleva utilizando desde hace un mes. Ante la protesta de diversas Uniones Locales han decidido elegir los delegados por referéndum. Diversas Uniones, como la de Telde, con más de mil afiliados, han hecho constar su protesta por los métodos antidemocráticos de la Ejecutiva provincial. Otro caso escandaloso es el de Navarra, del que informamos en estas mismas páginas.

Las maniobras de la dirección de UGT buscan que en el Congreso no se oiga la voz de los discrepantes. Si sus maniobras tienen éxito el Congreso no reflejará las posiciones que realmente existen en la Unión. Lo que está en juego es demasiado para que los afiliados permanezcan pasivos. En todos los lugares debe exigirse que se celebren asambleas previo conocimiento de la memoria y que las elecciones reflejen proporcionalmente las posiciones presentes. Deben exigirse explicaciones, en las Uniones y en el mismo Congreso, de lo sucedido en Navarra y Las Palmas.

A. Figueras

Congreso Confederal de CCOO

La problemática de la mujer

En el proceso hacia el Congreso de la Confederación Sindical de CCOO se han realizado ya una gran cantidad de Congresos de Federaciones y de Uniones, alguno de ellos tan importantes, por el número de trabajadores que agrupan, como el de la Federación del Metal o el de la Confederación de CCOO de Euskadi. En este proceso el tema de la mujer ha estado prácticamente siempre presente. A través de ponencias específicas (Euskadi) o al discutir la importancia de la creación de Secretarías y Comisiones de la Mujer, a todos los niveles. Este proceso, sin duda, ha constituido un paso muy importante en la asunción de la problemática de la mujer por el conjunto del sindicato.

La importancia de que en los estatutos y programa de la C.S. de CCOO se recogiese de una manera consciente la importancia y la necesidad de crear comisiones específicas sobre la problemática de la mujer, planteó, a las comisiones ya existentes, la urgencia de clarificar sus posiciones respecto a las reivindicaciones de las trabajadoras y la alternativa organizativa dentro del sindicato. Para ello, las comisiones más consolidadas, Barcelona y Madrid, a través de la Comisión Estatal aportaron sus experiencias. La discusión quedó lanzada así a través del Consejo Confederal y la Comisión Estatal. Muchas compañeras de Uniones, donde hasta el momento no se había hecho nada o casi nada, empezaron a discutir cómo debían ser estas comisiones de la mujer y qué reivindicaciones más urgentes debía recoger el programa de la Confederación. Así, hubo en Euskadi una primera reunión en la que se preparó una ponencia que incluía la legalización del aborto, ponencia que ha sido aprobada con la despenalización del aborto. Al finalizar este Congreso, la Constitución de comisiones de la mujer en las provincias (excepto Alava) y en Uniones Sindicales comarcales tan importantes como Sestao, La Ribera..., es un hecho, respaldado además por la discusión durante el Congreso que ha permitido avanzar ya en algunas cosas como es la presencia de más mujeres en este Congreso Confederal que en el anterior.

En otras provincias y nacionalidades el proceso ha sido distinto. Un grupo de mujeres que generalmente ya había hecho intentos anteriores para que el sindicato asumiese esta problemática y que, muchas veces, militaba en la actualidad en organizaciones feministas, apoyándose en la experiencia de la Comisión Estatal, planteaba enmiendas al programa de la Confederación, o una ponencia específica sobre la situación de la mujer y a través del Sindicato convoca una asamblea de mujeres; este es el caso de Asturias, Catalunya, País Valencia. En esta asamblea se discuten las enmiendas o ponencias y a partir de ella llegan a los distintos sindicatos, uniones comarcales, provinciales, etc. Este proceso tiene la ventaja de que al llegar el Congreso de la Nacionalidad o Región, las enmiendas no las va a presentar un grupo de mujeres, sino que llevan ya el apoyo de un buen número de sindicatos y uniones. Además, de esta forma, es el conjunto del Sindicato desde la base el que participa en la discusión y toma conciencia de la importancia del tema.

En Madrid, donde la existencia de las Comisiones era anterior a este proceso, la discusión ha servido para profundizar en la alternativa del Sindicato a la problemática de la mujer, planteándose la necesidad de luchar por una Constitución que recoja nuestros derechos y elaborar un programa común de Acción Sindical con el resto de las Centrales. Esta iniciativa que está todavía en embrión, puede significar el apoyo definitivo que necesita todo este amplio movimiento en torno a la problemática de la mujer para que cada vez, capas más amplias de mujeres trabajadoras se incorporen a la participación en los sindicatos y a la lucha por su liberación.

Cape

vida sindical - luchas obreras

UGT/NAVARRA

La burocracia, al desnudo

En nuestra crónica anterior, decíamos cómo el tercer paso que la dirección del PSOE iba a impulsar en la UGT de Navarra, era hacer todo lo posible para que no existan asambleas de cara a la discusión de las ponencias para el XXXI Congreso". Pues bien, veamos lo que ha ocurrido desde entonces.

El pasado día 6 se celebró una asamblea convocada por la Unión Local de Pamplona a la que asistieron unos 350 afiliados. Asisten también los compañeros de la ejecutiva estatal Isaías Guerrero y Ovejero, y es el primero de ellos el que afirmó que la citada asamblea era ilegal porque "no se habían mandado cartas individuales a todos los afiliados comunicándoles su celebración y el orden del día". El poner carteles en las paradas de autobuses y en fábricas anunciándolo, el poner anuncios en la prensa y en la radio como se hizo, el llamar incluso por teléfono en aquellos ramos que lo pedían, no era suficiente para el compañero Isaías Guerrero. Y mientras tanto, en muchas otras uniones locales (por ejemplo Tudela) tampoco se mandaban cartas, pero no importaba. La solución a esa contradicción es que Tudela (750 afiliados) y Pamplona (5.000 afiliados) suelen pensar y votar de distinta forma.

¿ASAMBLEA ILEGAL?

Lo curioso es que el compañero Isaías Guerrero planteó la ilegalidad de la Asamblea, después de elegir la mesa y después de aprobarse el orden del día de la misma. Y si así se hizo fue porque la mesa elegida no fue la que propusieron sus correligionarios sino otra distinta. La táctica ya es conocida en Navarra: si ganamos votando bien, pero si no lo hacemos, garrotazo y tente-tieso.

Pues bien, al considerar la mesa que no procedía tener en cuenta la ilegalidad que alegaba el compañero Isaías, éste hizo un gesto con su mano y tras decir, vámonos, procedió a abandonar la Asamblea, siendo seguido por unas cuarenta o cincuenta personas, miembros en su inmensa mayoría del PSOE.

Inmediatamente después corría el compañero de la ejecutiva a los periódicos y tras hacer extensas declaraciones sobre la ilegalidad de la Asamblea anunciaba, desde los mismos, que se iban a producir diez o doce expulsiones en Navarra. Mientras tanto, la Asamblea, tras discutir en profundidad la situación creada, tomó el acuerdo de realizar en la siguiente semana asambleas en todas las federaciones de industrias locales, convocadas por carta en la que se discutieran las memorias del XXXI Congreso y se eligieran delegados para una próxima asamblea a celebrarse en una semana. A lo largo de la semana se cumplió lo que el compañero Isaías dijo y fueron llegando cartas en las que se notificaba la suspensión de derechos a doce militantes del Comité Local de Pamplona, del antiguo Comité Provincial, del Comité Federal y a una abogada laborista. Lo curioso de las cartas es que en las mismas no se decía porqué quedaban suspendidos; no se señalaban los hechos cometidos y por los cuales se tomaba esa decisión. En derecho laboral cuando una carta de sanción o despido no contiene los hechos por los cuales fueron sancionados se dice que es nulo, el despedido tiene que ser readmitido inmediatamente. En la UGT de Navarra la inseguridad jurídica es cien veces superior a la que tenemos ante el derecho laboral vulgar.

Y mientras, la Comisión Ejecutiva Provincial nombra una gestora para suplir al Comité Local de Pamplona suspendido, entre tanto, las asambleas de las federaciones locales (Metal, Construcción, Químicas, Maderas, Alimentación, etc.) se van celebrando y en todas ellas se desaprueba la gestión de la Ejecutiva Estatal, se ratifican las ponencias de política sindical, plataforma, etc., que en su día aprobó la Asamblea Provincial de Navarra y se acuerda el enviar un telegrama a la Ejecutiva Estatal y una carta exigiendo el inmediato levantamiento de las sanciones impuestas, al mismo tiempo se empiezan a recoger firmas en Pamplona con el mismo fin.

LAS EXTRAÑAS CUOTAS

Y por fin llegó el momento de celebrar la Asamblea provincial. Previamente se informa que los localidades que no están al corriente del pago de sus cuotas no podrán asistir a la Asamblea, y entonces resulta que todas las localidades acordes con la línea del provincial tienen al día sus cuotas y el resto no. Tudela, que hace un mes y medio debía seis mensualidades resulta que está al día y, por el contrario, Tafalla, cuando va a entregar el dinero se le dice que ha llegado tarde y que, por tanto, no tendrá un sólo voto a pesar de contar con seiscientos afiliados.

En la Asamblea Local de Pamplona se informa que le corresponden únicamente 1.416 votos, sin que en momento alguno sea mostrado el estado actual de las cotizaciones. Basta con que lo afirme el secretario de organización. Está montado ya el Congreso para que en ningún momento pueda asistir una mayoría opositora.

Pero, sin embargo, nadie se da por derrotado. El domingo día 14 se reúnen los delegados de las Uniones Locales de Pamplona, Tafalla, Estella, Irurce, Puente la Reina y también vienen algunos delegados de Tudela. Se cuenta, además, con la presencia del Comité Provincial del Metal, Construcción, Alimentación, Madera, Químicas, Comercio... allí son discutidas y aprobadas diferentes propuestas. Se acuerda el hacer un fuerte trabajo para informar a los afiliados de Navarra de lo que pasa. El poner en conocimiento de todas las federaciones provinciales de rama del Estado de lo que está pasando y también a las uniones provinciales y locales más importantes. Se nombra, asimismo, una delegación que se entrevistará inmediatamente con la Ejecutiva de Euzkadi, del Estado y con Nicolás Redondo para solicitar tres puntos muy concretos: el levantamiento inmediato de las suspensiones, la inmediata convocatoria de un Congreso Provincial como el que se acepte que en el XXXI Congreso se escuche la voz de los allí presentes.

La batalla continúa. Siguen en alto las espadas y nadie se da por vencido. Sin embargo, una cosa está clara, se pondrán todos los medios necesarios para que la voz de Navarra no se oiga en el XXXI Congreso. Pero no podrán evitar que la bandera de la independencia de clase y la democracia obrera se levanten en el Congreso. Otros compañeros alzarán la voz que la burocracia ha cegado en Navarra. El combate que se libra en Navarra sólo tiene ya solución en el marco estatal. Desde toda la UGT estatal debe levantarse la protesta contra lo que ocurre aquí, puesto que lo que aquí nos jugamos es algo que, ni más ni menos, afecta a los dos millones de afiliados a la UGT: la democracia en el seno de la UGT y la independencia de clase frente a las claudicaciones y comadreos con la burguesía.

Fermín Noaiz

CCOO/Madrid-región

Los días 13 y 14 se han celebrado los Congresos de CCOO de Madrid y de Catalunya. A nadie se le escapa la importancia de ambos congresos, especialmente de cara a la preparación del Congreso Confederal. Hoy informamos del Congreso de Madrid.

En el próximo número informaremos del de Catalunya.

El primer congreso, a medio camino

El desarrollo del Congreso fue particularmente nefasto y suscitó fuertes críticas y descontentos entre los delegados. Las intervenciones sucesivas de miembros de la dirección de la Confederación saludando al Congreso, la profusión de saludos de delegados estatales e internacionales, la actuación de los coros del Ejército soviético (todo ello no criticable en sí mismo), acabaron restando un tiempo precioso a un Congreso con un apretado orden del día y obligaron a prolongar las sesiones hasta altas horas de la noche. El resultado: de los aproximadamente 600 congresistas, sólo la mitad (y en algunas ocasiones hasta menos) participaron en los debates fundamentales.

Por si esto fuera poco, la mala organización del Congreso (pérdida de algunas enmiendas) provocó la salida de una delegación local del mismo. Si a esto se le añade el tradicional reparto del informe del secretario saliente (Fidel Alonso) sólo tras su lectura, la no previsión de su debate —sólo modificada a última hora—, la colaboración, las elecciones como primer punto del orden del día, es decir, antes del debate... se diría que el secretario de la Unión había concebido el Congreso antes como un acto formal y floklórico que unas serias sesiones de trabajo, lo que se reflejó en la moción de censura por la forma de presentar el informe político (159 votos a favor, 63 en contra, 50 abstenciones) y la petición para que en sucesivos congresos y en particular el Confederal ello sea integrado entre los materiales pasados con antelación (184 votos a favor, 99 en contra, 6 abstenciones). Ello, unido a las diversas críticas aparecidas a la gestión de este mismo secretariado, jugaron un papel importante en que en la reelección del secretario general se produjeran 40 votos en contra y 95 abstenciones.

CONTRADICCIONES EN LA MAYORIA

Todo el Congreso estuvo atravesado por la aparición de una serie de contradicciones en el seno de la mayoría: una polémica sobre el papel relativo de la Unión y los sindicatos de ramo fue saliendo a lo largo de todo el Congreso. El secretariado, sin rechazar la autonomía de los sindicatos de ramo, insistía en la necesidad de que la Unión tuviera una entidad propia razonando correctamente el papel socio-político del sindicato, y la importancia de la Unión cara a intervenir en temas políticos, municipales y socio-económicos (paro, vivienda, etc...). Insistencia, por otro lado, no demasiado consecuente, como lo demos-



traron las diversas críticas aparecidas en el curso del Congreso, a su falta de iniciativa en hechos como los recientes accidentes del Metro, la batalla por la amnistía laboral, la ausencia de una secretaría y un trabajo sobre el paro, la falta de apoyo a las luchas en curso, las deficiencias de la batalla por la unidad de acción sindical provincial, en la organización de los servicios del sindicato... Otros sectores, especialmente Metal y Construcción, Getafe... ponían el acento en los ramos y Uniones locales y comarcales, rechazando los estatutos propios de la Unión y en ocasiones intervenciones enormemente rígidas y peligrosas (crítica del concepto de Madrid-región, concepción ultracentralista de la Confederación, cierta reducción del papel de las Uniones a la pura solidaridad entre las luchas, "patriotismo de ramo"...). En el fondo de la polémica se encuentra el enfrentamiento entre sectores de la dirección del sindicato batallando sordamente por ampliar sus prerrogativas a medida que ramos, uniones y estructuras enteras se van consolidando. Pero más allá de ello hay argumentos que encuentran una resonancia en sectores muy amplios de afiliados, preocupados por la combinación de las tareas sectoriales y socio-políticas del sindicato. Al igual que el Congreso demostró la preocupación de muchos sectores por el sentido crítico en la gestión sindical, el respeto de la discusión democrática y sus condiciones, un sentimiento unitario de creciente arraigo.

LA IZQUIERDA DEL SINDICATO

El informe del secretario saliente se compuso de una apreciación histórico-cronológica de la evolución de los acontecimientos de los últimos años, una defensa a ultranza del pacto de la Moncloa y la posición mayoritaria de CCOO, una desazonadora falta de análisis rigurosos de la actual ofensiva patronal y gubernamental y el tipo de respuesta a ofrecer por los trabajadores. La aparición de una corriente de izquierda sindical con un peso determinante de los militantes de la LCR frente a los análisis y propuestas de la mayoría en este terreno fue importante. Frente a la insistencia machacona en la línea de "movilización" por la aplicación íntegra del Pacto, una moción, que realizaba un balance del Pacto y sacaba como conclusión el mayor margen de maniobra dado a la patronal y al Gobierno con su firma, y la necesidad de adoptar una línea de movilización independiente y unitaria por las reivindicaciones obreras, rechazando a su vez la absurda conclusión del informe, según el cual la culpa de su no aplicación la habrían tenido las vacilaciones de UGT, obtuvo 62 votos y algunas abstenciones frente a 215. Una moción sobre la batalla constitucional y la defensa de los derechos obreros y democráticos a través de un bloque obrero en el Parlamento y la movilización en la calle, 87 a favor y 38 abstenciones frente a 153. Las distintas enmiendas presentadas por la izquierda en programa y estatutos, oscilaron entre porcentajes del 20 y 25 % de los votos (alcanzando en algunos casos hasta el 30 %): Libertades sindicales plenas, desmantelamiento de las instituciones del franquismo, algunas nacionalizaciones, laicidad de la enseñanza, paralización obras centrales nucleares... Algunos otros temas por los que la minoría había llevado una batalla en las comisiones de trabajo salieron mayoritarias y fueron incorporadas: derecho al aborto, otros temas mujer, inversiones públicas contra el paro, 100 %... En estatutos, fue especialmente importante la incorporación de una enmienda sobre las condiciones a cumplir por los Congresos, y otra sobre el derecho a ser escuchado previamente a cualquier sanción, así como la audiencia alcanzada por otras como el Congreso de unificación, centrales sindicales, o todavía más, el derecho de expresión de las posiciones minoritarias en los órganos de la Confederación (104 a favor, 20 abstenciones y 215 en contra).

HACIA ADELANTE

El debate, aunque no especialmente rico por las circunstancias mencionadas, existió.

La formación de una Comisión Ejecutiva de la Unión, casi monolítica, es un aspecto negativo del Congreso, que debe ser corregida en la elección de los delegados al Congreso Confederal. El I Congreso de la Unión Sindical de Madrid, con todas sus lecciones y experiencias, debe servir para continuar las batallas centrales y plantearse seriamente la preparación del Confederal en todos sus aspectos.

Corresponsal

Barcelona/Metal, Construcción, Textil

Hacia una acción unida

Hace dos semanas fueron los trabajadores de Construcción los que fueron a la acción de todo el ramo. La semana pasada, el día 9, en concreto, todo el ramo del Metal fue a la huelga y se concentraron más de 200.000 metalúrgicos delante de la AISS. Por otra parte, los del Textil continúan con su lucha.

Ante esta situación, ha surgido la propuesta, por parte de Construcción, de ir a una jornada de lucha para los tres ramos. Esta propuesta fue aplaudida y aprobada en una asamblea de delegados del Metal, en la que, aunque no estaba UGT y CNT, se sabe que posteriormente las tres federaciones de UGT implicadas están de acuerdo en la acción.



A la hora de cerrar el periódico no se ha podido confirmar si la fecha definitiva será el jueves. Por nuestra parte, y esperando en el próximo número analizar más detalladamente las huelgas respectivas, damos nuestro apoyo a cualquier iniciativa de unificar las luchas de los tres ramos.

mujer

MC/OIC y la construcción del movimiento autónomo de la mujer

Los últimos Congresos de MC y OIC han aprobado sendas resoluciones sobre el tema de la liberación de la mujer. Si bien las diferencias teóricas fundamentales entre la línea de la LCR y la de estas dos organizaciones son cada vez menores en el terreno estratégico y organizativo las divergencias se mantienen.

EL ORIGEN DE LA OPRESION

El análisis de OIC sobre el origen de la opresión de la mujer coindide con el análisis clásico de Engels, manteniendo todo su esquematismo. "La humanidad ha conocido fases en su historia donde los bienes materiales eran producidos y distribuidos colectivamente y donde cada miembro de la comunidad realizaba una función, en base a la división técnica del trabajo. En esta fase de la humanidad no existe opresión de unos individuos por otros, ni existen clases sociales, a pesar de existir una división sexual del trabajo. Con la aparición de la propiedad privada, que determina el nacimiento de las clases (es decir, aquella donde existe una dominación del padre sobre su mujer e hijos), la sociedad se reorganiza". en este análisis, opresión de la mujer y propiedad privada se identifican y, si bien en líneas generales es correcto, el problema es que no sirve para "desmarcarse" de las "posiciones que mantienen que la opresión de la mujer es la primera forma de opresión que se dio en la historia de la humanidad", que no proporciona una definición clara de lo que es "estructura económica" y que cierra los ojos a una realidad que la ciencia antropológica nos está mostrando cada día.

Sin embargo, este no es un debate central. Se trata de un tema científico, que sólo la investigación antropológica y el desarrollo teórico del marxismo nos permitirán esclarecer. En lo que se refiere a la opresión de la mujer en el sistema capitalista, las posiciones de MC, OIC y LCR son muy similares.

LA OPRESION DE LA MUJER BAJO EL CAPITALISMO

Para MC desde su último Congreso y en contraste con sus posiciones anteriores, "la opresión de sexo está indisolublemente ligada a la opresión de clase", la solución de la contradicción hombre-mujer "no puede ser abordada sino en el marco de todas las opresiones existentes en la sociedad de clases (...) cuya contradicción fundamental es la que enfrenta a la burguesía con el proletariado" y "la liberación de la mujer es parte integrante de esa revolución socialista (...) que habrá de desarrollarse (...) bajo la dirección de la clase obrera".

Para OIC, "la opresión de la mujer en el capitalismo es sólo parte de la opresión general que el capitalismo necesita para su reproducción. La contradicción fundamental de la sociedad capitalista es la que enfrenta a la burguesía con el proletariado".

Es decir, OIC y MC mantienen, en lo que se refiere a la opresión de la mujer en la sociedad capitalista, la única postura que cabría esperar de partidos marxistas revolucionarios. Otra cosa hubiera estado en contradicción flagrante con el socialismo científico. Sin embargo, las conclusiones estratégicas que extraen de estas afirmaciones generales, tanto sobre la construcción del movimiento de liberación de la mujer como sobre la organización interna del partido, son muy discutibles.

LA CONSTRUCCION DEL MOVIMIENTO DE MUJERES

El Congreso de MC no hace sino una referencia global a la necesidad de organización autónoma de las mujeres a todos los niveles. La posición que se defiende es el impulso de organizaciones centrales, tipo FLM, y la minusvaloración del trabajo sectorial. En el artículo "¿Para qué una estructura autónoma?", publicado en "Servir al Pueblo", número cien, se distingue claramente entre trabajo feminista y trabajo sectorial (en sindicatos, en barrios). Parece ser que trabajo feminista es sólo el que se realiza en los grupos centrales de mujeres.

"La OIC, reconoce en las organizaciones feministas, sectoriales y globales el marco de organización de masas de la mujer, de la misma manera que reconocemos en los sindicatos las organizaciones de masas propias de los trabajadores." Sin embargo, "el movimiento de mujeres está aún por construir" y "no existe una vanguardia feminista". Por lo tanto, "proponemos nuestra incorporación al Frente de Liberación de la mujer, porque entendemos que existe una similitud con nuestros análisis del papel de la mujer en el capitalismo y nuestra alternativa de liberación. El FLM no sólo se ocupa de reivindicaciones generales (aborto, anticonceptivos, etcétera) sino que trata de abarcar la problemática de la mujer en los diferentes sectores."

Es decir, tanto OIC como MC proponen construir el movimiento de mujeres a partir de organizaciones tipo frente, constituidas por la suma de las mujeres organizadas en todo tipo de grupos; pero su actividad fundamental no sería la de los grupos, sino la decidida centralmente por las mujeres a nivel individual (una mujer, un voto), centrándose en un trabajo campañista y relegando a segundo plano el trabajo sectorial.

El proyecto de construcción del movimiento de mujeres de la LCR es bien diferente. Los grupos centrales, más o menos ligados a partidos obreros o más o menos autónomos, están ahí. Tras trece años de existencia del Movimiento Democrático de Mujeres, tras casi tres años de actividad centralizada de los distintos grupos centrales y algunos sectoriales (amas de casa, vocalías, grupos universitarios), al menos en Madrid y Barcelona, no podemos decir que el movimiento de mujeres esté por construir. Lo que sí podemos decir es que queremos que sea autónomo, unitario y que tenga una dinámica anticapitalista. Y que nuestro proyecto pasa por conferir estas tres caracteríscas al movimiento. La unidad sólo podemos garantizarla a partir de la colaboración en él de todas las mujeres que luchan por su liberación, y la construcción o fomento de los grupos centrales no hace posible esta unidad. Un grupo central implica necesariamente un programa, y la aceptación de este programa excluye del grupo, por un lado, a las mujeres con bajo nivel de conciencia feminista, pero por otro, a las que tienen un nivel superior al del grupo. La unidad del MM se conseguirá mediante la unidad de acción de todos los grupos (por eso estamos por el apoyo más decidido de las coordinadoras, a nivel sectorial, local, estatal...) pero, sobre todo, mediante la colaboración, en las mismas estructuras de lucha, de mujeres de diferente ideología y nivel de conciencia. Por ese favorecemos la construcción de grupos sectoriales, pero también, y sobre todo, porque creemos que el movimiento debe tener una dinámica anticapitalista, y esto sólo podemos conseguirlo de dos maneras. En primer lugar, consiguiendo la ligazón más estrecha posible de los grupos de mujeres con las organizaciones del movimiento obrero (sindicatos, asociaciones de vecinos...), lo que implica la creación de grupos de mujeres en su seno. En segundo lugar, porque sólo la participación masiva de las mujeres trabajadoras puede darle este carácter. Por tanto es preciso organizar preferentemente a estas mujeres, a las mujeres de los sindicatos y a las mujeres de los barrios.

La autonomía de este movimiento se garantiza de dos maneras. Respecto al Estado, queda garantizada en tanto que el movimiento adopte una posición de clase. Y respecto a los diversos partidos obreros, queda garantizada por la participación dentro del movimiento de mujeres de distintos partidos en igualdad de condiciones, es decir, que si alguno de los grupos gana la hegemonía no sea gracias al apoyo aparatista de un partido, sino al hecho de que sus militantes consigan ganarse a sus posiciones al movimiento.

SOBRE LA ORGANIZACION INTERNA

Tanto OIC como MC reconocen la necesidad de organizar en el interior del partido un "frente feminista" o una "organización autónoma de mujeres", que dirige la intervención en el movimiento, la "política feminista" y que cuenta con representantes en los órganos de dirección del partido. Las propuestas concretas de ambas organizaciones varían algo, pero, desde nuestro punto de vista, son criticables por dos razones. La primera, es que contravienen gravemente el principio de la democracia interna del partido, según el cual todos los militantes tienen derecho a participar en la elaboración de la política del mismo, a través de determinados cauces. La creación de organizaciones paralelas o frentes feministas excluye de la discusión de una parte de la política a una parte de los militantes, los hombres. La segunda, es que supone el abandono del centralismo, según el cual toda la política del partido es dirigida —y de ello son responsables— por determinados órganos centrales. En nuestra opinión, la lucha de las mujeres dentro del partido revolucionario pasa por conseguir un máximo de democracia interna, la garantía de que todos y cada uno de los problemas políticos son debatidos por todos los militantes, y de que la dirección actúa de acuerdo con esos debates, y no burocráticamente. Y todo esto no se consigue, sino que se obstaculiza, mediante la creación de estructuras paralelas y cerradas.

M. J. M.

sanidad

Los sicólogos reivindican

Del comunicado de las recientes jornadas de reivindicación profesional, organizadas por la Sección de Sicólogos del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras de Madrid, extraemos los puntos de la plataforma reivindicativa formulada.

1. El cumplimiento estricto del principio de que la sicología debe ser ejercida por sicólogos, no por personas no tituladas, exigiendo de la autoridad competente la persecución del intrusismo en el ejercicio de la sicología y en el manejo de test y otras técnicas sicológicas, así como la ocupación de puestos de trabajo que deberían estar reservados a sicólogos titulados.

2. La constitución de una normativa legal suficiente que defina el estatuto profesional del sicólogo con señalamiento de sectores laborales y de puestos de trabajo en que debe estar presente y con las correspondientes ordenanzas laborales.

3. La revisión de los actuales planes de estudio, con la creación de facultades independientes de Sicología, organizadas conforme a programas racionales y científicos capaces de satisfacer las necesidades efectivas del estudio y de la profesión de la sicología.

4. La creación de un Colegio Oficial de Sicólogos hoy existentes en los Colegios de Doctores y Licenciados.

5. La creación de gabinetes de sicología escolar en los centros de Educación General Básica y la presencia del sicólogo en todos los niveles de la educación, incluida la educación especial, desde la fase pre-escolar, como miembro de un equipo interdisciplinar en el que solidariamente trabajen los diversos profesionales de la educación.

6. La promoción de Asesorías Sicológicas en determinados núcleos de población quizás comenzando por iniciativas de carácter experimental en barrios urbanos.

7. La presencia del sicólogo en los hospitales siquiátricos y en los distintos servicios de los hospitales generales así como en los Ambulatorios de la Seguridad Social, en las casas de maternidad y en otros centros sanitarios que requieran su presencia, desarrollando una labor de carácter docente, de investigación y de asistencia.

8. La presencia del sicólogo en los departamentos de selección y desarrollo de personal de consultorios de publicidad, etc., que por las técnicas utilizadas requieran personal titulado en sicología, y también la regulación de su actuación en empresas o complejos empresariales a partir de un determinado número de trabajadores.

cultura-espectáculos-vida cotidiana...

MORIR EN MADRID

Cine

Durante muchos años, la película de Fréderic Rossif, *Morir á Madrid*, ha sido algo más que un documental sobre la guerra civil española. Rossif, *Mourir á Madrid*, entró en el terreno de las cosas reprimidas por el franquismo; y eso la convirtió en una reivindicación cultural y, en parte, en un mito por encima de la categoría y del contenido mismo del film. Su estreno en Madrid es una victoria más, pequeña si se quiere, pero real, en la lucha por la democracia. Los derrotados de Madrid, los perdedores de la guerra, es decir, la clase obrera y el pueblo oprimido, han hecho posible su estreno.



Morir en Madrid, es, antes que nada, una película documental emocionante. La fuerza de las imágenes —extraordinariamente bien filmadas— domina los sentimientos, incluidos los de quienes por nuestra edad no fuimos actores de esa historia. Las escenas de la defensa de Madrid, las llamas de Gernika bajo los experimentos militares de la hitleriana Legión Cóndor, los rostros fijos en Fuenterrabía de los primeros exilados en Hendaya o la larga marcha de quienes huyen a Francia tras la caída de Barcelona y todas las batallas filmadas, son imágenes que chocan violentamente en el espectador; también lo son las imágenes del bando nacional, los fascistas brazo en alto, los obispos con los generales sediciosos, los mercenarios moros, alemanes e italianos.

La música sobria de Maurice Jarre forma también parte de estas imágenes, entra como ellas por los ojos, como parte indivisible de unos acontecimientos vivos.

Lástima que todo ello quede, al menos en parte, estropeado por el texto de Madeleine Chapsal que acompaña al film. Decimos en parte; hay que reconocer que incluso el texto tiene trozos brillantes: los comentarios iniciales sobre la casta militar, la sencilla explicación de lo que la guerra significaba para los pobres y los ricos, para los primeros la esperanza (acabar con la explotación), para los segundos la fe (la Iglesia recubriendo la contrarrevolución fascista de los militares y capitalistas); los comentarios sobre determinadas actitudes del Gobierno Republicano, desde la masacre de los mineros asturianos en el 34 hasta la reaccionaria gesta de Negrín retirando las Brigadas Internacionales; todo eso es perfecto y responde a las imágenes. Pero junto a ello encontramos comentarios falsificadores de la historia: Dolores Ibárruri llamando al Frente Unico de todos los partidos y sindicatos (POUM, FAI y CNT incluidos), cuando el PCE se encontraba brutalmente implicado en la represión contra estos sectores del movimiento, no responde desde luego a la línea de actuación stalinista de la época. La reducción de la resistencia vasca a la rebelión fascista, es una poesía de un soñador desconocedor de la historia o de un falsificador de ésta: allí no existe el largo período de duda del Lendakari Aguirre y el PNV sobre de qué bando inclinarse, dudas que permitieron la toma de Irún y la entrada fascista hasta Elgueta sin casi resistencia, tampoco aparecen los enfrentamientos entre socialistas y anarquistas con el PNV, la actitud represiva y de desarme de la clase obrera que este partido efectuó; etcétera.

Sobre las propias imágenes y el conjunto del film, habría que hacer un comentario más. La guerra no es sólo el frente o las escenas de bombardeo en las ciudades; la guerra civil fue, también, la revolución... y la contrarrevolución. Y eso no aparece en la película más que entre líneas. Es más, la tesis del comentario es que se perdió la guerra sólo por un problema de poderío militar (¿hay que hacer el recuento de revoluciones y guerras victoriosas pese a la inferioridad puramente técnica?). La derrota militar fue, a nuestro entender, resultado sobre todo de la derrota política, de la revolución estrangulada por quienes en la época defendía "primero ganar la guerra, **después** hacer la revolución". No pedimos que Rossif esté de acuerdo con nosotros, pero en el espíritu objetivo con que afirma haber elegido sus imágenes, falta —por lo menos— las de las jornadas de mayo del 37 en Barcelona, donde la protesta revolucionaria obrera fue ahogada en sangre por los cañones y fusiles de la República.

Pese a todo, Morir en Madrid, es una película que no se puede dejar de ver.

Hace ahora 15 años, en el periódico "La Batalla (órgano del POUM) de julio-agosto de 1963, quien actualmente es camarada de LCR y redactor de COMBATE, Antonio Rodríguez, hizo una crítica muy similar a la que nosotros hacemos ahora de ésta película. Entonces —suponemos que también ahora— hubo quienes le acusaron de sectario. Para curarnos en salud, reproducimos la Nota de la Redacción de "La Batalla" que se publicó junto al artículo: "En el curso de una reciente reunión celebrada en el local "Clartés", órgano de la Unión de Estudiantes Comunistas de Francia, Fréderic Rossif declaró, hablando de "Mourir á Madrid", que se había visto obligado a hacer "un film comercial" y que lamentaba no haber podido hablar más extensamente de la CNT y tratar el asunto del asesinato de Andrés Nin. Nos parece interesante dejar constancia de estas manifestaciones".

J. Legarra

el libro de la semana

Editorial Planeta
Víctor Serge

Los años sin perdón

El interés de la obra de Víctor Serge tiene varias dimensiones, histórica, teórica, novelista... Este militante llamado de verdad Kubalcic, hijo de exiliados rusos, anarquista hasta 1917 que participa en las batallas sindicalistas de la CGT, de la resistencia a la guerra imperialista, en la huelga general española de 1917 sobre la que escribe "El nacimiento de nuestra fuerza". Llega a Rusia en 1919 huyendo de la policía, se hace del partido, participa en primera línea entre los anarcosindicalistas que se hacen bolcheviques como Rosmer y Nin, en las tareas de la Internacional escribiendo artículos, tesis y viajando clandestinamente. Aparece desde 1923 como líder de la oposición de izquierda, es expulsado del partido en 1928 y encarcelado, siendo arrancado de las garras de Stalin por una gran campaña internacional. Otra vez en Europa trabaja por el Movimiento, por la IV Internacional y escribe obras como Retrato de Stalin, De Lenin a Stalin y otras. Entra en contradicción con la Internacional sobre todo en relación a la revolución española donde propugna un apoyo a un frente entre el POUM y la CNT-FAI. Rompe con el trotskysmo y el bolchevismo, aunque mantiene una actitud revolucionaria original, escribiendo con Natalia Sedova, La vida y la Muerte de León Trotsky. Murió en 1848 dejando una pródiga producción escrita aún desconocida en su mayor parte en España.

Los años sin perdón —como Medianoche en el siglo publicada hace una par de años por la Ed. Ayuso—, narra la odisea de los bolcheviques bajo el terror stalinista que algunos han descubierto hace poco. Narra la historia de un comunista que mantiene su integridad frente al aparato de un partido que es la negación del que ayudó a construir y que debe, mientras que sufre condena, interrogarse punto por punto sobre el significado del cambio que ha transcurrido, que termina como Trotsky asesinado en México. Es una reflexión lúcida y trágica de una época terrible, de unos años sin clemencia en los que, como dice Durrenaan había que luchar por lo evidente, cuando todo el mundo claudicaba ante un UBU REY que había ocupado el poder soviético porque era la imagen de una casta compuesta de ex-revolucionarios, ex-contrarrevolucionarios y oportunistas en la que esta se veía reflejada.

José Gutiérrez Alvarez

Barça

Elecciones polémicas

En el último domingo de la liga una pancarta destacaba en las gradas del Nou Camp: "Barça a feixisme ta comprat" (Barça, el fascismo te ha comprado).

La víspera, día de las elecciones, cientos de voces habían increpado al recién elegido presidente acusándole de feixista (fascista) y habían cantado "Els segadors". Otro sector había respondido: "se ve, se ve, Ariño es del PC" y entonado el "Cara al sol".

Al día siguiente la prensa constataba el clima de ruptura, de cisma, que se había producido en la iglesia barcelonista.

El Barcelona ha ido a parar a manos del constructor José Luis Núñez, uno de los hombres más ricos de la ciudad propietario de más de cien empresas. Entre ellas destaca Núñez y Navarro, que es conocida por la edificación, en un mismo estilo, de la mayoría de esquinas de Barcelona y por su vocación de enfrentarse a Asociaciones de Vecinos y entidades culturales. Ligado políticamente a sectores de Alianza Popular y necesitando superar urgentemente su impopularidad, ha vencido con la ayuda del talonario, comprando votos y declaraciones (como la de Joan Cruyf realizada recientemente a su favor). Frente a él estaba una tradición barcelonista muy arraigada en sectores populares y no exenta de demagogia que presenta al PSUC como abanderado del nacionalismo y de la democracia (sobre todo durante el franquismo) y como una de las "esencias" del pueblo catalán. Tradición que se plasmaba en la candidatura de Ferrán Ariño, hombre ligado al club de fútbol desde su juventud, impulsor de la cultura catalana, que quiere un Barça popular sin pérdidas, sin grandes figuras, pero eficaz en los campeonatos, con una mayoría de jugadores de la cantera y que contaba con el apoyo de una larga lista de personalidades públicas catalanas.

Con un tercer candidato, Nicolau Casau, hombre ligado a la industria textil y que estubo a punto de entrar en la junta de Núñez, la campaña transcurrió en un clima francamente politizado y enfrentado: amenazas telefónicas a Ariño y su familia para que se retirara, acusaciones contra él de separatista y comunista" (una conocida revista barcelonista le didicó su contraportada con su imagen y el rótulo de F. PSUC Barcelona) críticas a Núñez por lerrouxista, etc.

No es extraño que los socios que han estado dedicados a combatir contra Núñez, perdieran de vista el contenido real de la candidatura Ariño.

Pero sí lo es que partidos de izquierda se dedicaran a embellecer a Ariño contándonos, como hace Mundo Obrero, que pertenece al "ala izquierda" de Convergencia Democrática, que la empresa de la que es gerente cuenta con el 35 % de acciones en manos de los trabajadores y el resto un capital "español" etc.

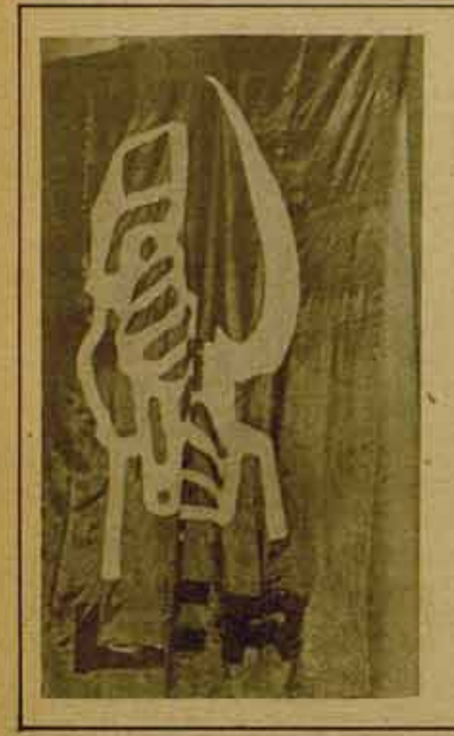
Es necesario no ya desmentir las absurdas acusaciones de "comunista" sino de analizar el carácter de su programa más acorde con sentir del socio medio del Barça catalanista y demócrata.

Directivo del club en dos ocasiones, Ariño defendía la descentralización de las instalaciones deportivas, la conversión de la cuota del socio en una especie de "seguro deportivo", más derechos del socio mediante el congreso de socios que debería controlar a la junta y al presidente (congreso limitado sin embargo a unos 400 miembros que fueran respaldados por 50 firmas como mínimo). Pero todo ello respetando el marco de la privatización del deporte, limitándolo a los 60.000 socios del Barcelona, manteniendo todavía la prioridad del deporte espectáculo y aplicando en fin una política típica de clase media que busca la estabilidad social mediante la práctica deportiva. En cuanto al propio proceso electoral, Ariño no ha cuestionado las serias limitaciones a la democracia que constituye el hecho de no poder votar los menores de edad ni los socios con menos de 4 años de antigüedad.

El resultado de las elecciones viene a significar que no basta con la buena voluntad de cambiar algunas cosas. Hay que romper radicalmente con ese esquema puesto que en este terreno como en todas las alternativas de la pequeña burguesía no tienen salida posible. Frente a la victoria del gran capital y del lerrouxismo no hay más alternativa que la socialización de las instalaciones deportivas y su gestión democrática desde la base acabando con los grupos de presión que utilizan el deporte como negocio. El derecho de todo el pueblo a la práctica de cualquier deporte, y en condiciones así lo exige.

P. Boga

vida de la LCR



Congreso de LCR

Se inicia el debate

Como informábamos en anteriores números de **COMBATE**, a finales de julio se celebrará el Congreso de nuestro partido. En él se consolidará definitivamente la fusión de LCR y LC.

Se han iniciado ya los primeros pasos en el debate. Están publicadas ya las tesis políticas aprobadas por el Comité Central. También acaban de aparecer las tesis organizativas. Ambos textos serán la base de discusión para las Conferencias Provinciales, que se realizarán los próximos días 20 y 21 en la mayoría de los lugares. En muchos de ellos se han iniciado ya los plenos de militantes para preparar tales Conferencias.

De igual forma ya han llegado las primeras contribuciones al debate sobre las tesis políticas. En primer lugar, cinco camaradas de Barcelona han constituido una tendencia que fue reconocida en el pasado Comité Central. Su plataforma de tendencia, así como un balance del partido han sido editados en el boletín de debate que aparecerá mensualmente hasta el Congreso y cuyo primer número ha sido ya entregado al aparato técnico. También se ha entregado, para su edición, un contraproyecto de tesis políticas de dicha tendencia. Esta tendencia, y tal como reconocen nuestros estatutos, tendrá los derechos que le corresponden (viajes a las conferencias, reuniones, ediciones de sus textos, etc.)

En el mismo boletín de debate se edita otra plataforma de tendencia de un camarada, que aunque le correspondería montar tendencia, según la normativa ya aprobada en el anterior Comité Central, ha decidido solicitar solamente la publicación del texto para, en caso de que al menos 20 camaradas estén de acuerdo con sus posiciones, constituirse en tendencia. El boletín de debate contiene también una aportación de una célula del Baix Llobregat sobre la naturaleza del Partido Comunista.

Como se ve sólo son los inicios de una debate que será de gran importancia para nuestro partido. El próximo boletín de debate cerrará el plazo de entrega de originales el 20 de mayo. De igual forma, y tal como decidió el Comité Central, se iniciará próximamente un espacio de discusión en COMBATE supervisado por la comisión de debate que, con miembros de las tendencias constituidas, eligió el Comité Central. De cara a este espacio de debate es importante que todos los camaradas que manden sus aportaciones al Boletín de debate las acompañen con un resumen de 45 líneas para que sean ellos mismos quienes decidan el resumen que se publica en COMBATE.

J. Vélez

cartas a combate

Las finanzas de la LCR

Camaradas: Todos coincidimos en que una de las ventajas de la democracia burguesa consiste en la posibilidad que tienen los partidos y sindicatos de la clase obrera de aparecer públicamente en las grandes aglomeraciones de gente, manifestaciones, mítines públicos, etc.

Pues bien, creo que nuestro Partido tiene que hacer todavía un esfuerzo para aprovechar esta posibilidad que tenemos ahora. Me da la impresión de que aún no hemos comprendido bien la situación actual y estamos perdiendo un tiempo precioso.

Concretamente me refiero a la presencia del Partido en el día **regional de Castilla y León en Villalar**. Los que no sabíamos dónde tenía su puesto la Liga, tuvimos que ir buscando o mirando por si alguna bandera de las que ondeaban tenía el 4. Así fue como dimos con la Liga. Y es una pena porque sólo con entrar a la esplanada se podía ver perfectamente las grandes pancartas de todos los partidos, dando muestra de su presencia, incluso de partidos que tienen una presencia militante bastante más reducida que la nuestra en la región. Nuestro partido tenía un puesto muy pobre, de circunstancias, digamos para cumplir y pasar y sí, es una pena, porque el único partido que tenía pancartas con contenido político era el nuestro. La mayoría de los partidos se habían contentado con colocar en grandes caracteres su nombre, pero el nuestro tenía dos pancartas con sendas reivindicaciones sobre la autonomía y sobre las luchas de las mujeres, al menos esas dos vi yo.

Hay otros aspectos que podría tocar pero creo que éste recoge la mayor parte. Pero ¿por qué suceden tales cosas? Me niego a pensar que sea por falta de imaginación o iniciativa de los militantes pues les conozco bien.

Y en el fondo siempre ha sido el mismo: el dinero. Las arcas de la Liga estan vacías y más las de las regiones pobres, entre ellas Castilla y León. Esa fue la causa principal de que nuestro partido no tuviese una intervención relevante y destacada. Pus bien ¿por qué ante acontecimientos centrales no se pide la colaboración económica de los militantes del Partido? Y el día de las nacionalidades y regiones es un acontecimiento central, donde el partido debe intervenir. Se me ocurre que en casos de esos podría salir en COMBATE un S.O.S. o algo parecido con el fin de ayudar a los más pobres. Y no vale decir eso de sangrar siempre a los militantes, (aquí los únicos que se desangran son los permanentes, que no cobran y los frentes de lucha débiles en recursos materiales). Mientras no cambien los medios de financiación del Partido, éstos seguirán siendo los propios militantes. Por eso no hay que temer en pedir ayuda económica a la militancia, hay que tener la confianza de pedirla siempre que haga falta.

No quiero alargarme más. Utilicemos la legalidad. Hagamos aparecer la política del Partido donde haya movimiento obrero. Por una presencia mayor del Partido.

Lolo (Vitoria)

Sobre "Combate"

Estimados amigos y camaradas.

Muchas gracias por haber seguido mandándome COMBATE durante estas dos últimas semanas después de haber agotado el número de 5 ejemplares a que me suscribí por un período de prueba.

Y, sinceramente, el contenido y exposición de temas así, como la ideología de la IV Internacional, me han gustado mucho, especialmente en lo que respecta a otras fuerzas políticas, caso por ejemplo en torno al Congreso del PCE partido en el cual milito actualmente.

Es decir, que me gustaría mucho el poder suscribirme a COMBATE ahora mismo y por un año, pero el aspecto económico no me lo permite por el momento, ya llevo más de 7 meses en paro y habiendo trabajado a un salario irrisorio otros 8 meses desde la fecha en que regrese de la "mili", anterior a ella me tiré hasta ir otro año parado.

Os meto este rollo para demostraros que si ahora pudiese soltar las mil pesetas lo haría, sin embargo me gustaría seguir suscrito de FORMA DE PRUEBA es decir, a 100 pts. cada cinco ejemplares que me enviéis.

Y no me queda más que alentaros en vuestra labor revolucionaria y ofreceros mi ayuda en todo lo que pueda y esté en mi mano.

Hasta la próxima.

Saludos comunistas.

Manuel (Zamora)

La alternativa libertaria

Al leer en COMBATE nº 104 "La República de los trabajadores" por un lado y la carta de Garayoa "La alternativa republicana" por otro, me ha venido en gana dar una respuesta escrita a lo que J. Gómez dice de "**consigna de República**" y a la "**alternativa republicana**" de Garayoa. Me parece que no basta con hacer una crítica a la II República, sino que al contrario hay que dejar bien claro su carácter represivo. Un hecho histórico bastante elocuente fue lo sucedido en Casas Viejas (Cádiz) durante la huelga insurreccional de CNT-FAI en enero de 1933. Donde algunos de los obreros insurrectos fueron rociados con gasolina y quemados vivos. Al parecer el jefe del Gobierno Manuel Azaña dijo: "¡Ni heridos ni prisioneros! ¡Tirad al vientre!" Esta y no otra es la verdad de la "cosa pública de los trabajadores". J. Gómez subraya: "Si millones de trabajadores se batieron por ella contra los militares y los fascistas fue porque la identificaban con las libertades democráticas". No hubo en toda España un trabajador que se batiera por la República. La clase obrera española se levantó en armas en el 36 contra el fascismo, la reacción y la burguesía. El que hubiese republicanos burgueses luchando al lado de la clase obrera no hace más que demostrar el carácter ambiguo que tales gentes tenían. Y me parece que si algunos millones de trabajadores tiene que identificar a la República con las libertades democráticas, más bien serán los de ahora que los del 36.

El concentrar en una consigna la respuesta obrera al Estado burgués y a la democracia burguesa me parece que es ajeno y desligado de dicha respuesta y no creo que nadie conquiste la hegemonía con consignas de este tipo, sino que será la clase obrera sola —y politizaciones aparte— la que tome dicha hegemonía en su momento. Lo único que me parece que se puede concentrar en dicha consigna es vuestro aparato y la respuesta extraparlamentaria de la extrema izquierda.

Como sigáis en este plan os voy a tener que recomendar la lectura de Platón.

Garayoa con su alternativa republicana si que le pega a lo platónico: "contenido de clase", "REPUBLICA", "táctica consecuentemente republicana"; ¿qué me dices de Casas Viejas, Garayoa? Y ¿por qué no denuncias tú al mismo tiempo las detenciones de los grupos libertarios, de los militantes de ETA? ¿Por qué no denuncias el salvaje asesinato de Agustín Rueda Sierra?

¡AFUERA CON LA REPUBLICA!

¡VIVA EL COMUNISMO LIBERTARIO!

Nicanor Fernández (Madrid)

Una aportación sobre la crisis del militantismo

En la dictadura la lucha por la revolución era una lucha eminentemente "política". En una democracia burguesa, donde la NORMALIZACION POLITICA esta a la orden del día la lucha se amplía a todos los campos: económico, social, cultural, comunicacional, sexual...

El antiguo modelo de militante ha quedado caduco: quedaron atrás las lanzadas de hojas, carteladas, manifestaciones con olor a revolución inmediata. Antes, una manifestación era un estallido de cólera, ahora no es más que una manifestación.

La inmediatez de la revolución era suficiente acicate como para vivir un poco cada día con el activismo. Pero cuando cada lucha, en la fábrica, en el campo, en la calle, se convierte en un lejano grito dentro del caos capitalista, la desesperanza vuelve a cansar nuestros cuerpos.

En unos momentos en que la ofensiva de la burguesía nos hace tropezar hacia atrás, cuando las zancadillas del utopismo reformista se vuelven más dolorosas, cuando el estallido de todo el aparato ideológico cultural burgués se muestra tal y como es, sin el velo de la dictadura, cuando nuestra vida cotidiana se convierte en un grito de desesperación, cuando no en una falsa fantasía tragicómica, no se nos aparece otro salvavidas que volver hac[illegible] atrás, en retirada, buscando lo q[illegible] una vez rechazamos y ahora somos i[illegible]aces de modificar.

Cómplices de nuestra propia desesperanza, ahogados por formas de hacer que nos destruyen poco a poco, incapaces de entender nuestras relaciones cotidianas desde un nuevo prisma que nos ayude a modificarlas, no hacemos más que cerrar suicidamente la espiral del desengaño y el escepticismo sin posibilidad de salir.

Viejos nombres, viejas siglas, viejas teorías siempre aprendidas pero nunca entendidas, nos hacen pensar que los caminos predichos para la Revolución están cerrados, más acá, o más allá. La prisa por la revolución sentida como necesidad imperiosa, se convirtió en **impaciencia** y ésta se volvió contra nosotros.

Antes de quedarnos sordos frente al canto de la barbarie capitalista hemos de lanzar nuestro grito de guerra: La revolución está a la orden del día por que la sociedad capitalista nos empuja a ella inapelablemente, socialismo o barbarie.

Salgamos de las alcantarillas del escolasticismo revolucionario. No somos máquinas programadas para revolucionar, somos personas que nos hemos dado cuenta de nuestra propia miseria social, comunicativa, económica, sexual, y queremos poner los medios para que hacer la revolución sea una inyección de libertad para todos los explotados.

Para ello debemos imponer nuestra propia lógica, la lógica del oprimido. Frente al individualismo burgués, la solidaridad. Frente al humanismo, el oprimido como sujeto de la revolución, y puesto que el campo de lucha se ha ampliado debemos de ampliar nuestras perspectivas cotidianamente.

Si no sabemos entender al homosexual, al loco, al joven, al niño, a la mujer, poco podremos hacer por cambiar nuestra realidad, que es la de todos.

Sin embargo nos vemos arrastrados hacia el escolasticismo, fruto de nuestra propia incompresnsión del hacer revolucionario, fruto de la ideología dominante de la que hemos mamado desde chicos y contra la que tenemos que enfrentarnos resueltamente.

Si no somos capaces de sentir la revolución a la orden del día, como el menú cotidiano, menos lo seremos de poder comunicar nuestras ansias de libertad allí donde nos encontremos.

Seamos consecuentes, vivamos la política o seamos marionetas de ella.

Javi Ramos
Santurce (Bizkaia)

Sobre el Ejército

Ante la aparición, en el COMBATE nº 105, de una carta firmada por "un grupo de soldados de la V Región Militar", y como persona que vive directamente la problemática de la vida militar, quisiera aportar algunas consideraciones sobre el tema.

Previamente, pienso que es labor del movimiento revolucionario dejar bien claro el carácter de clase de todo Ejército, como institución básica para mantener un poder político y, por tanto, económico, para mantener un sistema social, debemos fijar una vinculación directa entre la clase en el poder y el Ejército que actúa como su guardián. En definitiva, pienso que no podemos caer en la incorrección de pensar en el Ejército como institución autónoma dentro del sistema social.

Centrando el tema sobre el Ejército español, y en este tiempo, pienso que es incluso infantil hablar de buscar la autonomía y neutralidad, cuando este Ejército está plagado en todas sus esferas de elementos de ultra-derecha. Sólo hay que ojear las revistas del Ejército para leer lo que sus ideólogos plantean sobre la instrucción militar: Lucha contra el "materialismo", sometimiento al orden establecido, defensa de los valores eternos y espirituales de nuestra patria, figura de la familia, el matrimonio, Dios como conductor y revelador de nuestros actos... etc.

También habría que recoger los testimonios de la gente que directamente está disfrutando de la instrucción militar. Instrucción que se realiza con las fichas M-0-4-5 y que en el apartado de Formación moral y en las Págs. 123 y 125 se plantea: "A la fuerza del comunismo se le ataca con la fuerza; la fuerza de las ideas, y si es preciso, con la fuerza de las armas". "Después de Dios la Patria para el español, y especialmente para el militar, es lo más importante en esta vida". Nos queda el consuelo de saber que estas fichas fueron publicadas por el Estado Mayor Central en el año 1959, y que todavía siguen siendo vigentes.

Se trata en definitiva de conseguir por medio del servicio militar, una influenciación en toda la sociedad, intentando impregnar a la juventud española un soporte ideológico claramente autoritario, y que se manifiesta en el papel de la disciplina y el tipo de vida militar que nos hace renunciar a nuestras propias ideas y hasta nuestra propia personalidad.

Por todo esto, tanto los elementos internos del Ejército (tropa fundamentalmente) como la sociedad entera (Partidos, Asociación de Vecinos, Sindicatos, etc.) tienen que participar en la evolución y transformación de este Ejército, pero no cayendo en falsas afirmaciones sobre la neutralidad del Ejército, sino acercando la vida interna, los intereses y la finalidad del Ejército a los intereses de las clases populares.

El Futbolista (Valencia)

Represión en los cuarteles

En la prensa de los partidos obreros se informa sobre las luchas cotidianas de los trabajadores, la juventud, la mujer, etcétera.

Sin embargo, las luchas de los soldados se pierden en el anonimato muchas de ellas (...)

Como ejemplo voy a explicar la lucha de una compañía del Regimiento Ceuta 54 de Ronda.

Este Regimiento está lleno de mandos provenientes de Africa, mandos de los más reaccionarios del Ejército español y con amplia experiencia represiva. La desgracia para ellos es que la conciencia de clase de los soldados no es la misma que en otros tiempos.

Un ejemplo (...) es el capitán Andrés Rodríguez Román, que ya "comió el coco" a la compañía con la españolidad de Canarias y con una amplia información sobre lo que era sedición y las penas que impone el Código de Justicia Militar incluidas las de tiempo de guerra, aunque todo esto se hizo en todo el Regimiento en dos o tres ocasiones, pues se notaba unmiedo evidente ante una acción de masas para el 1º de marzo (convocatoria USD).

Este día no ocurrió nada debido a la debilidad organizativa aún existente y a la falta de tradición de lucha en aquel cuartel. Continuó la rutinaria vida militar durante unos días, pero se ve que el capitán Román quiso hacer hnor a su fama de militar duro, así que se presentó impensadamente a retreta el 11 de marzo arrestando a 20 soldados, incluido el cabo de cuartel y el primero de semana. Evidentemente eso provocó la indignación más absoluta entre la tropa y así surgió la idea espontánea de no ir a comer el 14 de marzo (el 12 era domingo y el 13 entraba la compañía de servicio) como protesta contra los arrestos.

Efectivamente, el día 14 unánimemente nadie bajó a comer, la reacción al enterarse el capitán y el oficial de guardia fue fulminante, obligaron a toda la compañía a ir a comer y luego comenzaron los interrogatorios uno por uno a todos los soldados, incluso algunos compañeros fueron llevados al juzgado militar para declarar ante el capitán juez.

A resultas de todo esto fue detenido el soldado Pascual Berdala Struch (trabajador de SEAT de Barcelona) que permanece en el calabozo en celda individual sin saber qué pena recaerá sobre él.

Todos estos hechos fueron ampliamente conocidos por el pueblo de Ronda mediante hojas y pintadas impulsadas por los soldados del Ceuta 54, también se mandó una nota al Diario 16, agotándose rápidamente este periódico en Ronda. Después de esto hubo cierto freno por parte de los mandos, lo que demuestra que la lucha que llevamos sirvió para algo a pesar de que costara una detención y que la batalla por mejorar las condiciones de vida dentro de los cuarteles no sólo hay que llevarla dentro sino también extenderla a la calle, al pueblo y sobre todo entre la juventud, por otra parte hay que seguir reclamando con todas nuestras fuerzas la libertad del compañero Berdala.

P. Pérez

vida de la LCR

Reunión del Buró Político

Los días 4 y 5 de mayo se ha reunido el pleno del Buró Político de la LCR. En esta reunión se discutieron, entre otros, los temas siguientes:

1º Organización del Congreso, previsto, como se sabe, para finales de julio y primeros días de agosto. El punto más polémico fue el orden del día del Congreso, o más precisamente, el tipo de discusión a realizar en él sobre los temas sindical, juventud y mujer, que el pasado Comité Central decidió que fueran puntos específicos, separados de la resolución política, en el Congreso. Algunos miembros del BP se pronunciaron por una reconsideración de la decisión del CC. El tema quedó preparado para su debate en la próxima reunión del CC, acordándose distribuir, previamente a dicha reunión, los proyectos de resolución a todo el partido.

2º Debate sobre la coyuntura política, en el que se integró la valoración de las luchas obreras y movilizaciones actuales, el balance del 1º de Mayo, la crisis de la UCD, la situación actual del PSOE tras la unificación con el PSP, el IX Congreso del PCE, etc., así como los principales ejes de intervención en las próximas semanas. En este aspecto, se decidió que el partido debía concentrar sus esfuerzos en la preparación del Congreso, manteniendo como temas centrales de intervención la campaña sobre la Constitución y los Congresos Sindicales de CCOO y UGT, y por supuesto, sin abandonar aquellos temas concretos que se pongan en primer plano (como por ejemplo, la batalla contra la ley de Acción Sindical, que UCD y AP están convirtiendo en las Cortes en un instrumento contra los trabajadores). El BP encargó a la secretaría que escribiera un informe político sobre estas discusiones.

3º Sobre la campaña constitucional se discutió ampliamente la orientación del trabajo del partido, las propuestas de actividad unitaria a realizar a otros partidos obreros y el contenido de nuestra propia posición, como un rechazo global del proyecto constitucional y una serie de "enmiendas" concretas sobre aquellos puntos más claramente antidemocráticos y contrarios a los intereses de los trabajadores. Se decidió editar un folleto con nuestra posición global y discutir en el próximo CC los diversos aspectos de la campaña.

Por otra parte, el BP fue informado y discutió sobre la campaña electoral en Asturias; adoptó una resolución sobre las "gestoras" municipales, que figura en el número anterior de COMBATE, etc.

El próximo CC quedó fijado para los días 27 y 28 próximo, con arreglo al siguiente orden del día: 1º Organización y orden del día del Congreso; 2º Discusión sobre los textos político y organizativo de apertura del debate; 3º Discusión sobre la campaña constitucional; 4º Discusión sobre la táctica en las elecciones municipales; 5º Discusión sobre el texto sindical para el Congreso; 6º Idem texto mujer; 7º Idem texto juventud; 8º Informe de la comisión de control del CC sobre los casos que ha sometido a su consideración el partido.

JCR de Catalunya: primer Congreso

Los pasados días 29 y 30 se han celebrado las sesiones del primer Congreso de las JCR de Catalunya. En ellas se han debatido, después de varios meses de discusiones, las tesis políticas y organizativas de la nueva organización, producto de la unificación de las antiguas LJC y FJCR, la problemática de los jóvenes y los sindicatos, la explotación y opresión que sufre la mujer joven.

La actual Generalitat descafeinada, el presidencialismo de ésta, las maniobras de Suárez y Tarradellas, las claudicaciones de los partidos obreros mayoritarios presentes en el actual Consell Executiu, la necesidad de levantar un potente movimiento juvenil aliado al conjunto de la clase obrera en su combate por la plena consecución de todas las libertades y reivindicaciones, la necesidad de organizar a las y los jóvenes en los sindicatos, en los barrios, en los centros de estudio han sido temas centrales en las discusiones de este primer Congreso.

Ante el panorama político que se abre en el nuevo período se analizaron cuáles tienen que ser nuestras tareas principales: temas como la Constitución, y como ésta debe recoger al máximo los derechos de la juventud, las próximas elecciones municipales y la participación de la juventud en ellas; la lucha contra el paro juvenil, la lucha contra la discriminación de la mujer joven, el apoyo de nuestra organización al combate internacionalista: la lucha por el boicot al mundial de fútbol en Argentina, el apoyo a la lucha del pueblo saharui... son algunas de ellas.

El Congreso tuvo un acto de clausura celebrado el día 30 en el salón de actos del Instituto de Enseñanza Media San José de Calazanz de Barcelona, donde participaron todos los delegados presentes en el Congreso y un amplio número de asistentes, se guardó un minuto de silencio por la muerte de la camarada de LCR, Roser Cabré; en el acto intervinieron las y los camaradas, Rosa María Mach y Carmen Seguí del grupo de mujeres de UGT y Francesc Flores de la Secretaría de Juventud de la Comisión Obrera Nacional de Catalunya de CCOO y José Manuel Rodríguez todos miembros del nuevo Comité Nacional de Catalunya. Por último habló en nombre de la Liga Comunista Revolucionaria Joan Font miembro de su Comité Nacional saludando al Congreso y felicitando a la organización por los debates llevados. Se recibieron comunicados de las siguientes organizaciones juveniles: Joventut Comunista de Catalunya, Joventuts Socialistes de Catalunya, Moviment de Joves Socialistas de Catalunya, Moviment de Joventuts Comunistes de Catalunya y Jove Guardia Roja d'Espanya.

CORRESPONSAL

GALICIA

Pleno de militantes

El pasado día 21 estaba convocada una Conferencia Nacional de Galicia de nuestro partido, con el siguiente orden del día: 1º Balance y perspectivas de la situación política, concretada especialmente a la problemática gallega; ejes de intervención y programa de acción; 2º Situación organizativa y balance de la dirección; 3º Elección de un nuevo Comité Nacional.

Al iniciarse la reunión una serie de comités plantearon la necesidad de que la Conferencia fuera aplazada y la reunión se convirtiera en un pleno de militantes, para permitir un mejor debate sobre los textos presentados, la discusión de enmiendas, etc. Esta posición quedó mayoritaria. A partir de esto se siguió el orden del día previsto, pero sin adoptar resoluciones sobre los diversos temas. El debate resultó muy amplio e interesante, centrándose la polémica en la valoración política de la cuestión nacional en Galicia, la táctica a plantear ante la Xunta, la situación y la respuesta política a dar ante el problema campesino, etc.

Sin duda, esta reunión va a contribuir a enriquecer el debate de nuestro partido en Galicia y a realizar una mejor discusión en la Conferencia prevista para los días 10 y 11 de junio.

Asistieron camaradas de Vigo, Santiago, La Coruña, Orense, Lugo, Pontevedra, Ferrol.

MITIN

Terrassa
Sábado 20 - 19 horas.
Teatro Can Anglada.

- Contra el paro y la crisis: unidad obrera.
- Elecciones al Parlamento de Catalunya.
- Por una Constitución que recoja todas las libertades
- Por unas elecciones municipales ahora.

Campaña de Combate

Como se puede ver por las pocas suscripciones recibidas (16), la campaña todavía está al ralentí. Es normal que se necesite un tiempo de organización, preparación, etc. Pero ya llegamos a mediados de mayo y empieza el momento crítico de arrancar de una vez. Si no, perderemos la carrera.

Y por si queda algún escéptico, tenemos que decir que la campaña es posible: que es perfectamente posible *conseguir 2 suscripciones por militante*, es más, que esta va a ser una campaña realmente modesta con las campañas de apoyo que vamos a tener que hacer en el futuro. Mucho más, ahora que COMBATE empieza a ser víctima de la represión preferida por el capital de la democracia burguesa, las multas y las sanciones monetarias.

UNA CAMPAÑA NECESARIA

En la democracia burguesa, las finanzas de un partido obrero tienen cuatro pies: las cotizaciones militantes, posibles negocios del partido, las suscripciones a su prensa y el apoyo directo del movimiento a las campañas que emprende el partido. Cuanto más pequeño es el partido, más depende de estos dos últimos capítulos.

Y esto es fácil de ver. Aparte de las multas, uno de los capítulos fundamentales de las finanzas va a ser siempre la prensa, la propaganda, los mítines, etc. La prensa, particularmente, no se diferencia demasiado de cualquier empresa capitalista en las leyes del mercado. En este mercado jugamos con desventaja. En primer lugar, no podemos sostenernos con publicidad, y sin embargo tenemos que mantener los precios del mercado, más o menos. En segundo lugar, tenemos tiradas bajísimas, y por mucho que reduzcamos los costes fijos (casi vale decir la calidad) tendremos que pagar unos locales, el teléfono y material de oficina, la distribución, gastos de confección e imprenta. La única solución es ir absorbiendo con instalaciones y trabajadores del partido estas funciones, para ir abaratando. Y para esto se necesita un capital inicial. También para tener reserva de dinero para pasar las temporadas malas de venta que se compensen con las buenas (elecciones, etc.). En fin, la vieja historia de que se necesita **capital** para empezar.

Si todo queda reducido a pagar cada semana los costes con la venta de la semana anterior, estamos perdidos, entrampados en los precios más altos del mercado, en cada uno de los capítulos, pendientes del hilo de la semana que fallan las ventas, de la multa que nos cae.

Y el único capital que tenemos es el apoyo que nos dan los trabajadores, y en prensa esto se llama suscripciones, porque, las finanzas de un periódico obrero como el nuestro no son unas finanzas equilibradas con la venta. La campaña de COMBATE no es sólo la campaña para salvar un momento de crisis, es la primera y más modesta de las que, mientras dure la democracia burguesa, vamos a tener que hacer.

R. Segovia

Así va la campaña

Ciudad	Semana anterior	Nuevas	Nuevo total	Gratuitas
ALAVA	74	—	74	1
ALBACETE	1	—	1	—
ALICANTE	23	—	23	3
ALMERIA	—	—	—	—
ASTURIAS	6	—	6	4
AVILA	2	—	2	1
BADAJOZ	—	—	—	1
BALEARES	1	—	1	—
BARCELONA	295	—	295	6
BURGOS	—	—	—	1
CACERES	—	—	—	1
CADIZ	7	—	7	7
CANARIAS	—	—	—	—
CASTELLON	1	—	1	2
CIUDAD REAL	1	—	1	—
CORDOBA	1	—	1	1
CORUÑA LA	70	—	70	1
CUENCA	—	—	—	—
GERONA	—	—	—	—
GRANADA	2	—	2	1
GUADALAJARA	—	—	—	—
GUIPUZCOA	253	—	253	1
HUELVA	—	—	—	—
HUESCA	1	—	1	—
JAEN	—	—	—	—
LEON	—	—	—	—
LERIDA	1	—	1	—
LOGROÑO	—	—	—	1
LUGO	—	—	—	—
MADRID	151	7	158	88
MALAGA	—	—	1	1
MURCIA	22	—	22	1
NAVARRA	113	—	113	1
ORENSE	—	—	—	—
PALENCIA	—	—	—	—
PONTEVEDRA	51	—	51	1
SALAMANCA	—	—	—	1
SANTANDER	9	—	9	1
SEGOVIA	—	—	—	1
SEVILLA	3	—	3	2
SORIA	1	—	1	1
TARRAGONA	—	—	—	—
TERUEL	—	—	—	—
TOLEDO	1	—	1	1
VALENCIA	141	1	142	3
VALLADOLID	9	—	9	1
VIZCAYA	443	—	443	3
ZAMORA	2	—	2	1
ZARAGOZA	23	2	25	1
ALEMANIA	4	—	4	—
FRANCIA	6	2	8	11
INGLATERRA	11	—	11	6
PORTUGAL	—	—	—	3
SUIZA	1	—	1	1
RESTO DE EUROPA	13	1	13	11
RESTO DEL MUNDO	6	2	8	[illegible]
TOTAL	1.758	16	1.773	208



LCR

Aquí nos encontrarás

ANDALUCIA

Cádiz: Bea Murguía, 26. Tel. 21 23 56.
Granada: Pza. del Realejo, 1, 2.º (Centro).
Huelva: Avda. de los Alemanes, 116, 4.º B.
Málaga: Avda. del Generalísimo, 7, 6.º - Tel. 22 47 72.
Nerva (Huelva): General Cabanelles, 22.
Sevilla: Azafrán, 8, 3.º

ARAGON

Calatayud (Zaragoza): Dato, 8.
Tarazona (Zaragoza): Arcos de Santana, 1, 3.º
Zaragoza: Francisco de Vitoria, 21, 1.º A, esc. izda.

ASTURIAS

La Felguera: Gabino Alonso, 10.
Oviedo: Melquiades Alvarez 4, 2.º dcha.
Gijón: Menéndez Valdés, 34, 1.º

CASTILLA-LEON

Valladolid: Angustias, 24, 3.º D

CATALUNYA

Barcelona: Trafalgar, 10, 2.º Tel. 301 71 37.
Cornella (Baix Llobregat): Buen Estar, 3, 1.º - 2.
Hospitalet: Esteban Grau, 33 (Metro Pubilla Casas).
Sabadell: Bosch y Cardellach, 68
Santa Coloma de Gramanet: Doctor Pagés, 49.
Terrassa: Portal de San Roque, 39, 2.º B.

EUSKADI

Bilbao: Luchana, 1, 3.º dcha. dptos. 7-8. Tel. 415 93 00.
Bilbao (Redacción de ZUTIK!). Hurtado de Amézaga, 11, 1.º dcha. Tel. 415 74 91.
Ondarróa: Avda. de la Antigua
Romo-Guecho: Gobelaurre, 22
Sestao: La Protectora, 23. (Gran Vía). Tel. 426 14 68.
San Sebastián: Víctor Pradera, 18, 7.º - Tel. 42 46 72.
Eibar: Ubitxa, 20, 1.º - Teléfono 70 00 62.
Hernani: Mayor.
Mondragón: Alday, 6, bajo.
Pamplona: Zapatería, 31, 1.º Tel. 21 13 52.
Vitoria: Benito Guinea, 10, 1.º

EXTREMADURA

Mérida: Oviedo, 14, 2.º dcha.

GALICIA

La Coruña: María Luisa Durán Mariquina, s/n, bajo C.
Ferrol: Canalejas, 140, 1.º
Santiago: Hórreo, 24, 1.º
Vigo: José Antonio, 86, 1.º Tel. 41 01 20.

MADRID

Madrid: Augusto Figueroa, 39, 1.º - Tel. 231 63 85.
Ponzano, 28, 1.º dcha.
Villaverde: Avda. Real del Pinto, 10, esc. izda., 2.º dcha.

PAIS VALENCIA

Denia: Vista Alegre, 24.
Alicante: Avda. de Aguilera, 13, 1.º dcha.
Valencia: Convento Jerusalém, 58, pta. 2 - Tel. 322 28 40.

Boletín de suscripción

COMBATE

- ☐ **50 números** España, 1.000 ptas.; Europa, 1.250 ptas.; América, 1.500 ptas.
- ☐ **25 números** España, 500 ptas.; Europa, 650 ptas.; América, 800 ptas.
- ☐ **5 números**, 100 ptas., **suscripción a prueba.**

- ☐ **Giro postal o cheque nominal,** a nombre de: Francisca Lucía Navarro Fernández. Augusto Figuero, 39, 1.º - Madrid 4.
- ☐ **Contra reembolso.**
- ☐ **Suscripción a prueba, giro postal.**

APELLIDOS ...
NOMBRE ...
DOMICILIO ... Tel ...
CIUDAD ... Dto. postal ...
PROVINCIA/PAIS ...

internacional

Uruguay

Simultáneamente al anuncio de diálogo con los partidos políticos de Videla, a la amnistía de Pinochet y Banzer, a la Institucionalización" de Geisel, "liberalización" de Torrijos, etc., la dictadura uruguaya anuncia elecciones. La política de "papá Carter" encuentra chicos a veces un poco rebeldes, pero que en definitiva terminan aceptando su papel patriarcal, las normas a las que deben someterse para no dejar de ser protegidos.

Los tiranos aperturistas

Como en casi todos los países latinoamericanos bajo dictaduras militares, Uruguay ha visto desde hace algunos meses agudizar sus contradicciones internas, enfrentamientos de distintos grupos económicos y contradicciones en la política global aplicada por la dictadura desde hace seis años. Distintas fracciones de la burguesía, postergados por el "despegue económico" prometido, que nunca llega, comenzaron a presionar cada vez con más fuerza para intentar ganar a tal o cual sector de las fuerzas armadas, para tratar de compartir primero el poder para luego desplazar de plano a los militares si siguen siendo un obstáculo para sus proyectos.

Gregorio Alvarez, el Comandante en Jefe del Ejército desde el 1.º de febrero último, es la nueva cara de la dictadura, es el mismo comprometido con las tristemente famosas torturas "ejemplarizantes" de los cuarteles de La Laguna del Sauce e Infantería de Rocha.

Su política intenta hacer cómplices de este nuevo proceso continuista a partidos tradicionales, fundamentalmente a quienes han optado por la política del silencio frente a muchos de los peores crímenes de la dictadura.

Pero no es sólo de la reacción de donde vienen las falsas soluciones para el movimiento obrero sino que vendrán también de fuerzas de su seno mismo, del reformismo de ayer y de siempre que habiendo demostrado patéticamente en Uruguay como en Chile lo funesto de su política no ha sido superado aún política y orgánicamente y por lo tanto tienen un margen bastante amplio de acción.

Tanto para Uruguay como para Chile y Argentina hoy surge clara la necesidad de derrocar a la dictadura, de constitución de un Gobierno provisorio compuesto por los partidos obreros, sindicatos y organismos autónomos de los trabajadores y el llamado a una asamblea constituyente donde representativamente el pueblo pueda hacer uso de su autodeterminación, definir la institucionalización del proceso.

Sergio Cabrera

Y mientras se habla de apertura

En peligro la vida de Raúl Sendic

"Soy Rufo y no me entrego vivo. Vengan a buscarme" fue la respuesta del dirigente tupamaro a los numerosos efectivos de la Marina que rodearon su casa el primero de septiembre del 72 y le intimaron rendición. Sólo al caer gravemente herido por una bala de fusil que le atravesó la mandíbula, arrancándole parte de la lengua, de los maxilares y el paladar, fue posible detenerlo.

El hombre más buscado por la dictadura uruguaya, con veinte mil integrantes de las Fuerzas Conjuntas rastreando su paso, había caído en manos de sus enemigos.

En el largo historial revolucionario de Sendic cuenta su trabajo gremial en el interior uruguayo que lo llevará a organizar tres sindicatos, desde 1957. En 1961 crea la UTAA (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas), organización rural que haría historia en el movimiento obrero uruguayo protagonizando marchas de 600 kilómetros hacia la capital en demanda de sus reivindicaciones.

Precisamente, ese mismo año, Raúl Sendic, dirigente también de la juventud socialista y miembro del Comité Central del Partido Socialista Uruguayo, participa como delegado de su partido en un congreso de la Internacional Socialista en Europa, donde realiza una severa crítica al reformismo.

Junto a su tarea sindical y luego política en el medio rural, Sendic (Rufo para los tupamaros), va desarrollando junto a otros compañeros de su generación la idea de iniciar la lucha armada en el Uruguay y es a partir de esas discusiones que surge el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), que apunta con su accionar al desenmascaramiento del Estado oligárquico uruguayo y a la formación de una vanguardia revolucionaria en el país.

Desde su detención en 1972 Sendic ha conocido todos los cuarteles, cárceles y unidades de reclusión de Uruguay y experimentado las más variadas y sádicas torturas estando en carácter de rehén de la dictadura.

Hace pocos días, —el pasado 12 de abril— familiares de Raúl Sendic denunciaron en Ginebra y en Buenos Aires que Raúl Sendic ha desaparecido de la sede de la Región Militar número 3 con asiento en Paso de los Toros. Conociéndose los antecedentes criminales del comandante de la Región, general Boscón Honou, se descuenta que Sendic está siendo nuevamente torturado.

Debido a que producto de las torturas recibidas en sus largos años de encierro y a la acumulación de enfermedades, sin recibir nunca trato médico adecuado (presenta una hernia abdominal y afecciones cardíacas), la salud del dirigente tupamaro se encuentra completamente quebrantada, sus familiares temen que se le quiera asesinar.

Por ello en estos momentos se implementa a nivel mundial una campaña de solidaridad para salvar la vida de Raúl Sendic.

La LCR une sus esfuerzos al Comité de Uruguay en nuestro país, a los familiares de Sendic y a todas las fuerzas que comienzan a denunciar este hecho para exigir la libertad inmediata de Raúl Sendic. Los organismos internacionales deben hacerse cargo de esta denuncia concreta de un dirigente revolucionario, que simboliza en su persona la situación que viven miles de uruguayos.

¡Por el derrocamiento de la dictadura uruguaya!

¡Por la libertad de Sendic y todos los prisioneros del régimen!

S. C.

ARGENTINA

Mundial de fútbol o campo de concentración?

En junio debe efectuarse en Argentina el torneo mundial de fútbol, con la asistencia de equipos de Italia, Francia, Alemania, Polonia, Túnez, México, Brasil, Austria, España, Suecia, Holanda, Escocia, Perú e Irán.

En estos momentos, se efectua por parte de las autoridades argentinas una intensa campaña tendiente a atraer numerosos aficionados, además de los jugadores y periodistas.

Esa campaña tiene como único objetivo utilizar el torneo como medio de propaganda oficial de una dictadura sangrienta, en un vano intento de ocultar sus crímenes. Pretenden los militares argentinos demostrar que puede realizarse el evento deportivo sin alteraciones del orden y exhibir a la faz de la tierra la imagen de tranquilidad que pregonan. Pero la verdadera imagen argentina no es la que brillará en las calles céntricas y en los estadios rigurosamente vigilados; la faz auténtica es muy otra:

—Son los miles de desaparecidos de los que la dictadura se niega a informar y dar la lista; parte de los cuales fueron asesinados y sus cadáveres arrojados al mar desde aviones militares. Otra parte sigue secuestrada en los campos de concentración y cárceles clandestinas, en cuarteles como Campo de Mayo, Escuela de Mecánica de la Marina, Magdalena, Córdoba y otros.

—Son los miles de presos políticos, reconocidos recientemente.

—Son los miles de cadáveres que aparecieron acribillados o dinamitados.

—Son los trabadores cuyo salario perdió el 50 % de su valor.

—Son los trabajadores despedidos con horarios reducidos.

—Son los estudiantes con las Universidades reducidas a la mitad de vacantes y sometidos a permanente control policial-militar.

—Son los sindicatos intervenidos por las Fuerzas Armadas y la legislación laboral suspendida o suprimida.

—Son las madres y familiares de desparecidos, vejadas y hostigadas, cuando no también secuestradas.

—Es el abandono de la población en materia de salud, vivienda y educación.

—Es la más absoluta privación de todas las libertades democráticas, de todos los derechos más elementales.

Para que esto no trascienda, para que los visitantes no perciban el justo odio del pueblo, la dictadura ha montado un vasto plan preventivo y represivo. Dicho plan comprende la designación como Director de Seguridad del evento al general Barbieri al mando de miles de hombres; el control de todos los compradores de entradas, aún del extranjero; el control de las agencias de viaje y un opresivo aparato militar que ya está funcionando en las ciudades donde se disputaran los encuentros. Este operativo será intensifioado en junio.

Por otra parte, los elevados precios de las entradas —para los salarios vigentes— limitarán al mínimo el acceso popular a los estadios, que se procura destinar prioritariamente a turistas, periodistas, autoridades y agentes de vigilancia.

Todo este plan es sumamente caro para el país, ya que el Mundial arroja una perdida de centenares de millones de dólares, según han denunciado miembros del propio equipo ministerial. Pero la decisión de realizarlo es política: los militares necesitan el éxito de este torneo para borrar en parte la siniestra imagen que sus crímenes han proyectado en todo el mundo. Ante el repudio que reciben a diario, pretenden reivindicarse por este medio.

Es por ello que desde la Argentina, dirigimos una llamada a la solidaridad de todos los trabajadores y revolucionarios del mundo entero.

Y en particular a los de los países que deben participar en el torneo y viajar a nuestro país.

Les solicitamos que denuncien la utilización del Mundial como un arma de propaganda de la dictadura.

Que exijan la libertad de los presos y la aparición de los desaparecidos.

Los numerosos comités de boycot al mundial existentes en Europa son una prueba de la solidaridad que solicitamos.

Pedimos para esos comités la máxima ayuda posible.

QUE NINGUN JUGADOR NI PERIODISTA CONCURRA AL MUNDIAL DE ARGENTINA!!!

QUE NINGUN AFICIONADO VIAJE A ARGENTINA!!!

SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DE LA REPRESION!!!

Buenos Aires, Argentina
Abril de 1978

(GOR)
Grupo obrero revolucionario
Organización simpatizante de la IV Internacional.

PERU

Asesinato de preso trotskista

El camarada Fernando Lozano Menéndez, militante del Frente de Izquierda Revolucionaria (FIR), sección simpatizante de la IV Internacional, acaba de ser asesinado en la prisión.

Reproducimos a continuación la carta de la abuela de nuestro camarada.

Me dirijo a ustedes, como abuela materna del estudiante Fernando Lozano Menéndez de 22 años de edad que fuera asesinado por la policía de mi país, quienes lo torturaron físicamente luego de tomarlo preso el 26 de noviembre de 1976, murió el 27 de noviembre del mismo año a causa de un "infarto pulmonar" —según un comunicado del Ministerio del Interior—.

Mi nieto Fernando, era un estudiante modelo, nunca tuvo antecedentes policiales, por el contrario demostraba su sensibilidad social al preocuparse por la suerte de los oprimidos, de los pobres, por sus ideas en bien de la humanidad es que fue apresado, torturado y muerto en menos de 24 horas a pesar de ser joven, fuerte y gozar de excelente salud —tengo un certificado de salud que sacó mi nieto en el mes de septiembre del 76—.

Luego de su muerte, numerosas organizaciones de intelectuales, gremios de trabajadores, de estudiantes universitarios y de personalidades democráticas elevaron su protesta masiva por este hecho que consideramos una violación a las libertades democráticas, a los derechos humanos de los cuales deben gozar todos los ciudadanos sin restricción alguna por razón de sus ideas, raza, o religión; esta fue una protesta masiva contra los métodos represivos y la tortura que se ha estado practicando durante los últimos años en forma generalizada contra los luchadores sociales, contra los trabajadores por el solo hecho de defenderse y de protestar contra la injusticia, la miseria y la opresión.

Esta protesta, obligó al Ministerio del Interior a emitir un comunicado abriendo proceso judicial, por reclamo que hicimos para esclarecer su muerte y sancionar a sus torturadores. Sin embargo, desde enero del 77 hasta la fecha, este proceso judicial se ha venido dilatando y los asesinos de mi adorado nieto siguen en libertad y realizando sus actividades.

Ruego pues, a la opinión pública internacional que tome conciencia sobre estos hechos para que en protesta nos unamos contra estas prácticas que hoy se realizan no sólo en mi país sino en toda Latino América, y que mediante comunicados y cartas protesten ante el Gobierno de su país y del perú a condenar esta violación de los derechos humanos para acabar de una vez con el asesinato de luchadores políticos sociales como lo fue mi nieto Fernando Lozano Menéndez quien entregó su vida a una causa justa en bien de la humanidad.

Atentamente,

Zoila Pereira Guzmán

Nos sumamos a la denuncia de los familiares de Fernando y los camaradas del FIR frente a este nuevo ataque represivo que debe soportar. Pedimos la mayor difusión de estos asesinatos por los organismos de masas y de denuncia internacional.

Para que este asesinato no quede impune. Comisión investigadora y castigo a los culpables.

internacional

AFRICA

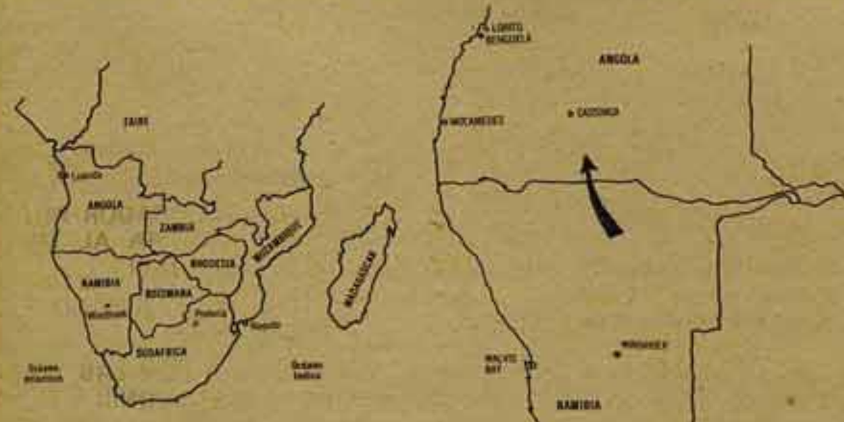
Tropas surafricanas invaden Angola

Qué duda cabe que los racistas de Suráfrica se pusieron nerviosos con la independencia de Angola y Mozambique, así como con el avance de la lucha guerrillera en Zimbabwe (Rhodesia); por ello, el corazón de la reacción de Africa negra ha tomado medidas para evitar que el proceso revolucionario desatado contagie a las masas negras surafricanas y ponga en peligro el poder de la minoría blanca en esa parte de Africa.

El pasado 4 de mayo, siguiendo las órdenes de Pretoria, tropas surafricanas invadieron el sur de Angola en razón del derecho aducido por el régimen del "apartheid", de "persecución del territorio más allá de sus fronteras nacionales". Según esto, fuerzas paracaidistas estacionadas en Namibia penetraron en territorio angoleño hasta la ciudad de Cassinga, a 250 Km. de la frontera, "para atacar las bases guerrilleras SWAPO" (Organización Popular del Suroeste de Africa), movimiento de liberación de Namibia. En respuesta, los dirigentes del Movimiento Popular de Liberación de Angola (MPLA) llamaron a la movilización general en todo el país, para frenar el ataque de las tropas surafricanas. Sin embargo, este ataque no es único, ya que de todos es sabido que tras el triunfo del MPLA después de la guerra civil que enfrentó a este movimiento con fuerzas pro imperialistas, neocolonialistas y reaccionarias, representadas por UNITA de Savimbi y el FNLA de Holden Roberto, el régimen racista de Pretoria apoya y ayuda cuantiosamente a la primera de las organizaciones que opera en el sur de Angola. El ataque de los paracaidistas surafricanos ha sido una expresión más de esa política contrarrevolucionaria, desgraciadamente, no la última, la misma que dirige —desde Salisbury— ataques de las tropas del régimen rhodesiano contra el territorio de Mozambique, siguiendo la misma consigna de "persecución del terrorismo hasta sus bases, estén donde estén".

El mismo Departamento de Estado norteamericano ha manifestado su "profunda preocupación y ha pedido explicaciones a Pretoria" —según informan las agencias de prensa— e incluso la ONU acaba de finalizar un debate en el cual se ha pedido la retirada de las tropas surafricanas de Namibia, "territorio ilegalmente ocupado por el régimen del "apartheid"". Y es que el imperialismo, coronado ahora como el máximo defensor de los derechos humanos en el mundo, precisa de una relativa paz social para poder hacer realidad su táctica de "gobierno de las mayorías con participación de la población negra" que ha estrenado en Rhodesia y pretende hacer extensiva a Suráfrica; está claro que las agresiones armadas de los racistas surafricanos sólo pueden radicalizar el tipo de respuesta por parte de angoleños o de las organizaciones guerrilleras que combaten por la independencia, echando por tierra cualquier solución pacífica intermedia de tipo neocolonialista. Pero esa es la esencia, la cara verdadera del imperialismo, de la reacción, la cara que siempre hace aparición cuando las masas populares pretenden tomar en sus manos el destino de los pueblos, cuando el fantasma de la revolución se hace realidad.

Emilio L. Méndez



IV Internacional

Los días 22 y 23 del pasado mes de abril tuvo lugar una reunión de miembros de la dirección de las secciones europeas de la IV Internacional. El orden del día constaba de dos puntos: 1) orientación antes las elecciones al "Parlamento Europeo" que están previstas para junio de 1979; 2) discusión sobre un esquema inicial de proyecto de resolución sobre las tareas de la IV Internacional en la Europa capitalista para el XI Congreso Mundial.

Asistieron representantes de las secciones de Bélgica, Holanda, Francia, Inglaterra, Grecia, Dinamarca, Suiza, Suecia, Luxemburgo, República Federal Alemana, Italia, Austria y de nuestro partido.

Reunión de las secciones europeas

En el primer punto del orden del día se discutió un proyecto de resolución que, entre otras cosas, afirma: "El proceso de "integración" de la Europa capitalista constituye un intento de los capitalistas europeos de superar alguna o algunas de sus divisiones, de cara a fortalecer frente a sus enemigos de clase (la clase obrera europea, los estados obreros burocratizados de Europa) y sus principales competidores (el imperialismo norteamericano y japonés), así como de actuar conjuntamente de cara a las clases dominantes de los países semicoloniales. (...) El Parlamento Europeo es una —hasta ahora la más insignificante— de las nuevas instituciones superestructurales creadas en el proceso de "integración" de la Europa capitalista. (...) No es pura propaganda. Corresponde a una necesidad objetiva de los capitalistas europeos. (...) Refleja la convicción de la mayoría de los capitalistas europeos, de los políticos burgueses y pequeño-burgueses y de los burócratas de las organizaciones de masas de la clase obrera, de que —pese a estar muy lejos de propugnar cualquier tipo de "Estado supra-nacional" real, las instituciones de la CEE deben mantenerse y de que alguna forma de "control público democrático" sobre su actividad es inevitable (...)".

Más adelante, el texto prosigue: "Cualquier campaña de propaganda frente a las instituciones europeas sólo puede desarrollarse desde un punto de vista de clase, si se impulsa sobre la base de oponer los Estados Unidos Socialistas de Europa a la Europa capitalista, y no de oponer la "soberanía nacional" al Mercado Común. Ni qué decir tiene que tal campaña corresponde también a las necesidades objetivas históricas, tanto de la acción internacional de la clase obrera frente a las actividades capitalistas multinacionales, como a la superación del Estado nacional, que ha sido un freno para el desarrollo de las fuerzas productivas en Europa, durante más de 60 años (...)." En su última parte, el texto establece la posición que propone ante estas elecciones: "En la medida que no se dé un elemento cualitativamente nuevo en la situación de Europa occidental, habría que plantearse una participación conjunta y coordinada de todas las secciones europeas de la IV Internacional. Esto, por supuesto, dependerá de una ley electoral que permita esta participación. Si los proyectos de restringir severamente las posibilidades de presentar candidatos —por ejemplo, de que sólo puedan ser candidatos los miembros electos de los parlamentos— se llevan a la práctica, esto excluiría nuestra participación, pero implicaría una campaña adicional de vigorosa denuncia de la naturaleza antidemocrática de las elecciones." Finalmente el texto establece las líneas generales del programa de la IV Internacional ante estas elecciones.

La discusión, dentro de un acuerdo general con el proyecto, se centró en las limitaciones antidemocráticas a la participación en estas elecciones, establecidas ya en varios países; la actitud previsible de las diversas fuerzas políticas ante ellas; la participación de las secciones de países europeos en que no habrá elecciones (entre los cuales está, como se sabe, el nuestro); la política de alianzas; la "pre-campaña" a desarrollar por la IV Internacional a partir de setiembre sobre la cuestión; diversos aspectos del programa.

Se llegó al acuerdo de que una comisión corrigiera el proyecto y presentara el resultado de su trabajo a la reunión del SU en junio. El texto adoptado por el SU será publicado, en su momento, en COMBATE.

En el segundo punto del orden del día se inició el trabajo de discusión sobre un nuevo proyecto de resolución "europeo": una redacción anterior del texto ha sido retirada por la dirección de la Internacional, ya que la evolución de los acontecimientos y de las discusiones en la Internacional le convertía en poco útil para el debate. En la discusión existió prácticamente unanimidad sobre dos puntos de partida:

1. Diez años después de Mayo 68 continuamos en el mismo período histórico (crisis social global capitalista; interrelación entre revolución socialista en la Europa capitalista y desarrollo de la revolución política en los Estados obreros burocratizados...).

2. Dentro de este período hay que considerar dos fases distintas; la segunda de ellas iniciada en los años 74-75 (recesión económica generalizada,...) y a lo largo de la cual una serie de acontecimientos de distinto tipo, particularmente en la Europa del Sur (noviembre del 75 en Portugal, evolución de los acontecimientos a partir de 1976 en Italia, y en el Estado español, derrota de la Unión de la Izquierda en Francia,...) han tenido un efecto acumulativo en la situación, haciéndola evolucionar en un sentido no favorable a los intereses de los trabajadores.

A partir de esto, tuvo lugar un amplio y duro debate tanto sobre el balance de la intervención de la Internacional desde el X Congreso Mundial, como sobre la caracterización de la coyuntura actual y sus perspectivas y sobre la orientación que debe adoptar la IV Internacional en las nuevas condiciones. Da la complejidad y carácter inicial de los debates, se acordó elaborar un texto que precisara las discusiones y realizar una reunión sobre él, previa a la próxima del SU. Informaremos en COMBATE de los resultados de esa reunión.

M. R.

SAHARA

Nuevo ataque francés

Cuatro aviones franceses tipo "Jaguar" atacaron a una columna del Ejército de Liberación Popular saharaui, cerca de la zona minera mauritana de Zuerat, cuando se retiraban de una acción. Este hecho fue reconocido por autoridades militares francesas el pasado día 5 en París, afirmando que los aviones partieron de su base en Dakar, Senegal. Parece ser que el ataque de los "Jaguar" franceses destruyó varios vehículos y causó la muerte de unas decenas de combatientes saharauis.

Es la política intervencionista francesa en Africa, la misma que llevó a soldados franceses a reprimir, bajo el mando del dictador Mobutu, a los rebeldes de Shaba, en el Congo; la misma que continúa enviando soldados, armas y aviones para combatir el avance imparable del FROLINAT, contra la presencia francesa y el gobierno fantoche montado por París, en el Chad; y, por supuesto, es la misma que arma a los ejércitos marroquí y mauritano, invasores del Sahara Occidental, y que acude en su ayuda cuando los triunfos del pueblo saharaui y las victorias políticas y militares del Frente Polisario, amenazan con cambiar la relación de fuerzas en la zona. Es, en una palabra, la política criminal del imperialismo.

E. L. M.



Entrevista con Henri Weber

Mayo 68 diez años después

Proseguimos la entrevista a Henri Weber iniciada ya en el número anterior de COMBATE. La primera parte de la entrevista se centraba en un balance de los acontecimientos del "Mayo francés". En esta segunda se presentan las perspectivas revolucionarias que aquel Mayo y situaciones similares abren para los trabajadores.

¿Un "ensayo general"?

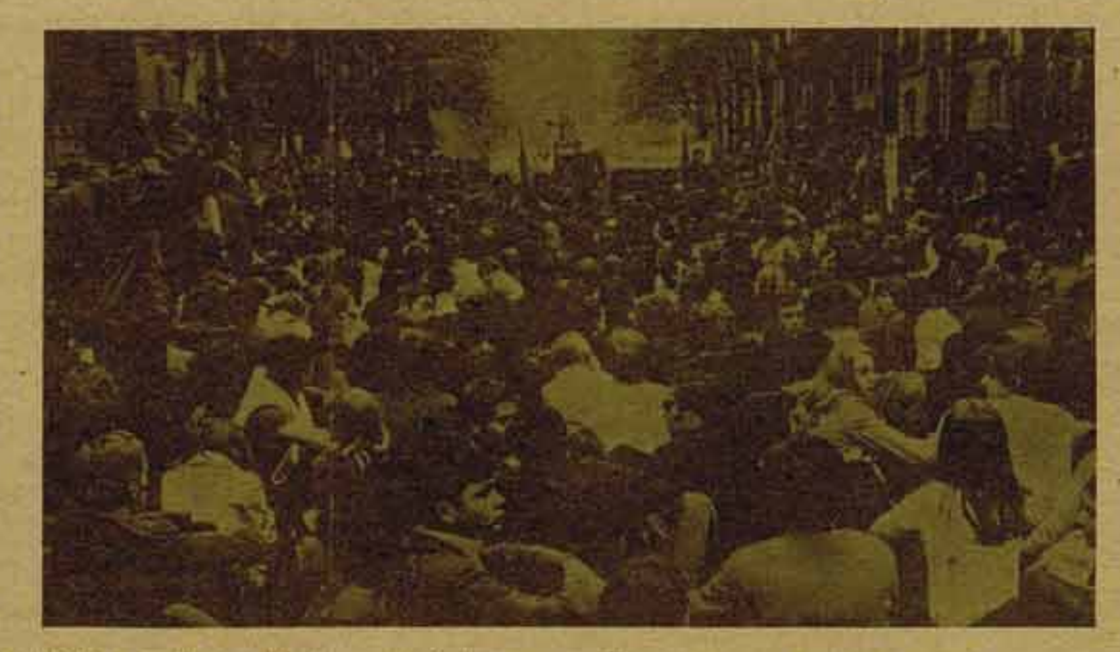
Pregunta: Ha habido distintas interpretaciones sobre las posibilidades revolucionarias que abría una situación como Mayo 68. ¿En qué sentido se puede decir que fue un "ensayo general" de las futuras crisis prerevolucionarias y revolucionarias que puedan surgir en Europa Occidental?

WEBER: Hay un debate constante en Francia, en los libros publicados sobre Mayo 68, que es en realidad una "falsa polémica": quién tuvo razón, los "izquierdistas" o el PCF. Los que defienden al PCF dicen que "no había condiciones para la conquista del poder", por lo que sólo quedaba intentar lograr el máximo posible de reivindicaciones concretas. Así, demuestran que su único propósito era convertir la mayor huelga general en la historia de Francia, en una simple acción reivindicativa con determinadas concesiones por parte de la burguesía, irrisorias en comparación con la fuerza que estaba demostrando el movimiento, o incluso con lo que se logró en situaciones semejantes en 1936 o en 1945.

La otra posición, atribuida a los revolucionarios, en realidad sólo era defendida por verdaderos izquierdistas, no era desde luego la nuestra. Estos decían que las condiciones estaban reunidas, que la crisis era revolucionaria y que había que transformar la huelga general en insurrección. Esta posición no entendía la especificidad del proceso revolucionario en un país capitalista avanzado. No pensamos que fuera posible hacerse con el poder en Mayo 68; no es eso lo que reprochamos al PCF, no le acusamos de no haber hecho Octubre del 17, porque no creemos que fuera posible pasar a la insurrección en aquella situación.

Pero, por el contrario, sí se pudo hacer muchísimo más de lo que se hizo. *Se podía haber utilizado esa movilización sin precedentes de la gran mayoría de la población para hacer progresar la conciencia política, la conciencia anticapitalista de los trabajadores, hacia un salto cualitativo, sobre la base de una serie de objetivos, formas de lucha y de organización.* Si en todas las empresas ocupadas en Mayo 68, en lugar de desmovilizar como hizo el PCF, se hubiera hecho lo que los sindicalistas de LIP hicieron después en 1973, imponiendo la soberanía obrera, el poder decisorio de las asambleas, la elección de comités de huelga, la denuncia pública de la gestión capitalista de la empresa, de la organización capitalista del trabajo, etc., los trabajadores habrían podido tomar conciencia de su fuerza y de que poseían medios para vencer. Habrían podido salir también del marco estrecho de la empresa, coordinarse con otras, preocuparse de la problemática de otros sectores, como la Universidad, la juventud en general, las condiciones de vida en los barrios, llegando así a cuestionar la gestión capitalista del conjunto de la sociedad.

Esto lo hemos visto después, a un nivel elemental y micro-político, en LIP. Los trabajadores de esta empresa eran muy atrasados políticamente. La mayoría votaban por los gaullistas y eran católicos; formaban parte de la "aristocracia obrera" de la región de Besançon. Y, pese a todo esto, allí se produjo un rápido proceso de radicalización a medida que fueron poniendo en práctica lo que antes decía que se podía haber hecho en Mayo 68, llegando incluso a poner en marcha la empresa bajo control de los trabajadores. Esto sólo se produjo en muy escasa medida en Mayo 68: hubo, por ejemplo, una empresa de electrónica que empezó a fabricar "walkie-talkie" para los piquetes de huelga y "servicios de orden".



La caída del gaullismo era posible

Si esto hubiera sido asumido por el movimiento obrero, habría debilitado enormemente al régimen, dejando la perspectiva electoral en segundo plano, creando una relación de fuerzas más favorable. Y esto habría podido conducir a la caída del régimen gaullista. No, por supuesto, a la toma del poder, que exigía un proceso de maduración mucho más largo y complejo. Pero, *al menos, se podría haber llegado a instaurar un gobierno de organizaciones obreras, que sin duda habría tratado de restablecer el "orden", pero en una relación de fuerzas desfavorable para la patronal y con una perspectiva de "Mayo rampante" a la italiana.*

Y en ese sentido me quiero referir a *la especificidad de las crisis prerevolucionarias en Europa Occidental.* No es la de Octubre del 17 en Rusia. Tampoco se parece a la de Alemania en 1918-23. *Se trata de una crisis específica que no presupone un hundimiento rápido del aparato del Estado, bajo los efectos de una derrota militar o de una crisis económica. Es una crisis de larga duración, que se puede extender largo tiempo, con avances y retrocesos, que no se puede resolver en unos meses. Implica una lucha sistemática, por parte del movimiento obrero, destinada a poner en crisis al hegemonía de la clase dominante, la alianza de clases forjada por ésta, los aparatos de Estado a través de un trabajo en su seno y desde fuera. Exige una actividad a largo plazo por parte del movimiento obrero, dirigida a debilitar al máximo el aparato del Estado y la clase dominante, con vistas a poder asestarles el golpe decisivo.*

En este terreno, nuestra diferencia con los "eurocomunistas" consiste en que ellos piensan que no hace falta dar ese golpe decisivo al aparato estatal. Nosotros, por el contrario, pensamos que es más necesario que nunca y que esto lo lograremos a través de un trabajo sistemático prolongado, diferente en este sentido de la táctica de los bolcheviques en Rusia.

Prepararse a nuevos "Mayo 68"

Estamos convencidos, además, de que *debemos prever nuevas crisis semejantes a la de Mayo 68.* Nuestra hipótesis fundamental es la de que esas situaciones volverán a aparecer en Europa, y particularmente en su zona meridional. Es preciso pues plantearse una estrategia de conquista del poder a partir de explosiones generalizadas de luchas. *Los revolucionarios deben prepararse y preparar a las masas para jugar un papel anticapitalista en esas explosiones,* tendiendo ya a extender una serie de prácticas organizativas y de lucha en la clase obrera, en su vanguardia: en general, todas aquellas relacionadas con la lucha por el control obrero dentro y fuera de la empresa, y con la creación de órganos de democracia directa, basados en el máximo de autoorganización y autodefensa.

Estamos también convencidos de que con la fuerza que hoy representamos y con el progreso de "las ideas de Mayo" (que han penetrado en amplios sectores, como se demuestra por la audiencia del tema de la "autogestión", aceptada hoy incluso por el PCF, que, pese a su demagogia, trata de responder a esas aspiraciones democráticas de los trabajadores expresadas desde entonces con ése y otros temas), con la fuerza que representan la vanguardia obrera y la "extrema izquierda", las posibilidades en una nueva situación semejante a Mayo 68 serán enormes. Además, desde entonces ha habido nuevas experiencias: Checoslovaquia en el mismo 68, ahora el fracaso de la "Unión de la Izquierda", el papel de las burocracias sindicales aparece más claro que entonces... *Hoy, en prácticamente todas las grandes empresas, hay ya docenas e incluso centenares de trabajadores avanzados, organizados dentro y fuera de las grandes organizaciones obreras, que podrán jugar un papel semejante al que jugaron los sindicalistas de LIP en 1973* y que han conocido multitud de experiencias en su empresa o fuera de ella, adquiriendo una gran preparación para evitar viejos errores.

Pregunta: Mayo 68 marcó, de alguna manera, la aparición de una nueva generación revolucionaria, de nuevas organizaciones a la izquierda de los PCs. ¿Cuál es el balance que se puede hacer de la evolución de las diferentes corrientes que la componen?

WEBER: En realidad, las corrientes que surgieron entonces están ligadas de alguna manera a las grandes corrientes que ya existían en el movimiento obrero internacional.

Así, se desarrolló *una corriente maoísta,* influenciada por la experiencia china y sobre todo por la imagen ideal de la Revolución Cultural en ese país. Esta corriente se subdivide en *dos sectores.* Uno, *el "anarco-maoísta"* o espontaneísta, más libertario que maoísta; este sector no tardó en chocar con la realidad de países como Francia, Italia o Alemania, muy distinta a la idea que se habían hecho, proyectando su visión de la Universidad a toda la sociedad, con una clase obrera revolucionaria y con unos partidos reformistas en descomposición... *Este sector entró en crisis hace tiempo:* una parte dejó la política, algunos se han pasado al campo adversario (como es el caso de los "nuevos filósofos"), otros son revolucionarios independientes, etc. *El otro sector es el de los "mao-stalinistas",* que en verdad son stalinistas nostálgicos. En la gran mayoría de casos, son sectas de poca influencia que perduran como tales, por cierto con abundantes medios materiales para seguir subsistiendo. De todas formas, por su carácter de sectas, no tienen ningún peso en la lucha de clases.

La corriente anarquista, débil en Mayo 68, ha conocido un crecimiento en países como Italia o Alemania. Hay que distinguir también entre *los "violentos" o "terroristas", y los que no lo son o lo son menos. Los primeros serían grupos como los de Baader en Alemania o las Brigadas Rojas en Italia.* Su línea de acción no es nueva, es la de la búsqueda de una guerra privada con el Estado; lo que hicieron también grupos semejantes en la Rusia del siglo XIX, o incluso en Francia, etc. No hacen más que renovar con esa tradición. *Los otros grupos anarquistas concentran sus esfuerzos en su voluntad de cambiar la vida, las relaciones cotidianas.* Se han desarrollado también entre sectores de la juventud, "marginados", particularmente en los países donde existe una situación política y económica sin salida a corto y medio plazo: Alemania, con los diversos movimientos "contraculturales"; Italia, con los "autónomos".

La corriente "trotskista" también se halla subdividida entre los grupos sectarios. (la Organización Comunista Internacional, en Francia, me parece el ejemplo más claro) *y aquellos ligados a la IV Internacional.*

En los primeros, la dimensión sectaria es dominante; cultivan sus particularidades, sus diferencias con las otras corrientes, aunque evidentemente no pensamos que sean sectas en sentido estricto.

Los grupos de la IV Internacional son los que han conocido un relativo crecimiento en una serie de países europeos. Pese a no estar libres de presiones sectarias, su papel activo en los acontecimientos del 68 y su voluntad de actualizar su estrategia, les han permitido comprender, aunque muchas veces con retraso, los giros que se están dando en el período abierto por el 68, sin caer en una política sectaria o en la adaptación a las direcciones socialista o comunista, mayoritarias en el movimiento obrero. Ello no significa negar que nuestras organizaciones estén en crisis de distintos tipos, pero su carácter es diferente al de las otras corrientes: *se trata de superar, sobre todo, el retraso relativo en la elaboración de un programa y una estrategia revolucionaria adecuadas al nuevo período y a la comprensión de las nuevas contradicciones y nuevos movimientos sociales aparecidos,* en particular el movimiento de liberación de la mujer, y, a otro nivel, el movimiento ecologista.

Por último, hay *una corriente que nosotros llamamos centrista,* de izquierdas, que se sitúa entre la "eurocomunista"-stalinista, de colaboración de clases, y la "trotskista", de unidad e independencia de clase. Serían fuerzas como el Partido Socialista Unificado, en Francia, el PDUP-Manifiesto en Italia y otras semejantes en España. Conocen crisis periódicas, y *tienen tendencia a caer en el seguidismo respecto a la táctica de las direcciones reformistas del movimiento obrero* y a sus versiones "modernistas", como la "eurocomunista" o la "socialista de izquierda".